



Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Contabilidad Superior

EXAMEN ESPECIAL A LA RECUPERACION DE INVERSIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIAS EJECUTADAS MEDIANTE CONVENIOS EN EL AREA RURAL DEL CANTÓN CUENCA, POR LA EMPRESA PÚBLICA DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL.

Monografía previo a la obtención del título de Contador Público Auditor e Ingeniera en Contabilidad y Auditoria

Autoras:

Nancy Elizabeth Torres Cabrera

Tania Elizabeth Tacuri Panamá

Director:

Ing. Genaro Peña Cordero

Cuenca, Ecuador

2013

Dedicatoria

Esta tesis, la dedico a mis tres hijos David Sebastián, Emilio José y Luisamaria que son la razón de mi vida, a mis padres Alicia y Enrique que fueron un apoyo incondicional económica y moralmente para la culminación de esta meta profesional.

Nancy

Agradezco a Dios por regalarme la oportunidad de tener unos lindos padres que supieron apoyarme en tiempos buenos y malos, quienes son un ejemplo de esfuerzo y perseverancia, *Esta tesis es dedicada a mi hijo Daniel el más grande tesoro que me ha sido regalado.*

Tania

“De todos los medios que conducen a la suerte, los más seguros son la perseverancia y el trabajo.” Marie R. Reybaud

AGRADECIMIENTO

Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento al Ingeniero Genaro Peña Cordero quien nos brindó parte de su invaluable tiempo y quien con su conocimiento hizo posible la conclusión de este trabajo.

Nancy y Tania

Índice de Contenidos

Portada.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Resumen.....	v
Introducción.....	1-3

Capítulo1: Conocimiento de la Institución.....4

Introducción	
1.1 Reseña Histórica.....	4
1.2 Servicios.....	4
1.3 Planificación Estratégica.....	5
1.3.1 Misión.....	5
1.3.2 Misión.....	5
1.3.3 Objetivos.....	5
1.3.4 Valores Institucionales.....	5
1.4 Departamento De Recuperación de Inversiones.....	6
1.4.1 Estructura.....	6
1.4.2 Objetivo.....	6
1.4.3 Funciones Del Departamento.....	6-7

Capítulo 2: La auditoría.....8

2.1 Control Interno.....	9
2.2.1 Componentes del Control Interno.....	10
2.2.1.1 El ambiente de control.....	10
2.2.1.2 La valoración del riesgo.....	10
2.2.1.3 Las actividades de control.....	11
2.2.1.4 Información y comunicación.....	11-12
2.2.1.5 La Vigilancia o monitoreo.....	13-14
2.2.2 Evaluación del Control Interno.....	15
2.2.2.1 Técnicas de Auditoría.....	15

Capítulo 3: Examen a la Recuperación de Inversiones de Convenios en el Área Rural de la Empresa Pública de Telecomunicaciones, Agua Potable y Saneamiento Ambiental del Cantón Cuenca.....	16
3.1 Etapa de la planificación.....	17
3.1.1 Planificación estratégica del Examen Especial.....	17-25
3.1.2 Planificación Preliminar.....	26-30
3.1.3 Planificación específica.....	31-33
3.1.4 Evaluación del Control interno actual.....	34
3.1.5 Puntos trascendentales para el examen.....	34
3.1.6 Evaluación preliminar del riesgo de auditoría.....	35
3.1.7 Evaluación global del riesgo.....	35
3.2 Ejecución.....	35
3.2.1 Aplicación de pruebas y procedimientos de Auditoría....	35
3.2.2 Información financiera.....	35
3.3 Comunicación de resultados (conclusión).....	36
3.5.1 Elaboración del informe borrador.....	37-43
Capítulo 4. Conclusiones y recomendaciones.....	45
4.1 Conclusiones y recomendaciones.....	45-52
4.2 Bibliografía.....	53

ANEXOS

RESUMEN

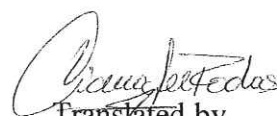
El presente trabajo de investigación consiste en la evaluación de las actividades y operaciones que se han ejecutado dentro del Departamento de Recuperación de Inversiones del Área Rural comprendidos entre los años 2006 al 2010, para el cual se realizara una evaluación de una parte de las operaciones, aplicando las técnicas y procedimientos de la auditoría con el objeto de evaluar el cumplimiento de las mismas, debido a que por falta de disposiciones legales y financieras, existen ciertos vacíos que necesitan el pronunciamiento oficial de la Subgerencia Jurídica así como también de la Subgerencia Financiera.

Es de suma importancia el poder realizar un examen, para evaluar el cumplimiento de los procedimientos y las funciones del Departamento de Recuperación de Inversiones y de sus componentes. Esto permitirá presentar medidas correctivas que generé una labor eficiente y efectiva, definiendo procesos que institucionalicen la gestión.

ABSTRACT

The present research project consists on the evaluation of the activities and operations that were performed during 2006-2010 in the Investment Recovery Department of the Rural Area. For this purpose we will assess part of the operations through the application of techniques and procedures of auditing in order to evaluate their fulfillment. Because of the lack of legal and financial regulations there are certain gaps that need an official declaration from the Judicial and Financial Sub-management.




Translated by,
Diana Lee Rodas

Introducción

El presente trabajo de investigación consiste en la elaboración de un Examen Especial a la Recuperación de Inversiones de Convenios en el Área Rural de la Empresa Pública de Telecomunicaciones, Agua Potable y Saneamiento Ambiental del Cantón Cuenca.

Las obras hidrosanitarias que ETAPA EP construye en las zonas rurales del Cantón Cuenca son realizadas mediante convenios los mismos que se firman entre ETAPA EP, GAD Parroquiales, usuarios beneficiados y otros, posterior a la firma del convenio se ejecuta la obra de acuerdo a las cláusulas establecidas en el mismo, esta obra es realizada mediante un contrato de obra que es adjudicada mediante el sistema de compras públicas, fiscalizado por el Departamento de Construcción y Fiscalización en la Gerencia de Agua Potable y Alcantarillado.

Posterior a la ejecución y entrega de la obra por parte del contratista, esta es reportada al Departamento de Recuperación de Inversiones por el Departamento de Construcción y Fiscalización para que se proceda con el cálculo de los costos unitarios para cada uno de los aportantes y beneficiarios según lo establecido en el convenio, una vez establecidos los costos, se procede a emitir las facturas con los plazos establecidos, así como también la notificación a los beneficiarios a través de los GAD Parroquiales o representantes de la comunidad.

Puesto que la problemática de este examen se centra en el hecho de que la empresa ETAPA EP con la finalidad de brindar servicio a la población se ha visto en la necesidad de erogar grandes cantidades de dinero para satisfacer necesidades básicas y prioritarias de la

comunidad, es por eso que la empresa tomo la decisión de crear un Departamento específico encargado de recuperar las Inversiones que realiza ETAPA EP en la zonas rurales, sin embargo de acuerdo a una evaluación preliminar se ha podido observar que existen inconsistencias en la recuperación de las inversiones realizadas por la empresa, por lo que es importante el determinar las causas y tomar las acciones respectivas.

De acuerdo a la problemática anteriormente expuesta se efectuará un examen especial a la recuperación de inversiones de obras ejecutadas mediante convenios y de esta manera evaluar el control interno para establecer informes financieros razonables y cumplir con la normatividad.

El tema motivo de esta tesis surge por cuanto hasta la presente fecha no se ha establecido la efectividad de las actividades realizadas en esta área, las cuales deberían alcanzar los máximos niveles de eficiencia para una recuperación ágil.

Debido al constante proceso de cambio que experimenta la población de la zona rural del Cantón Cuenca en cuanto a su incrementación, el presente trabajo debe ser sometido a un constante proceso de actualización con el fin de abarcar los cambios que proceden en el marco de las disposiciones legales que rigen las actividades de las entidades del Sector Público.

A modo de síntesis se podría establecer que este trabajo está estructurado de la siguiente manera:

En el capítulo I se analizan todos aquellos aspectos importantes relacionados con el Conocimiento de la Institución, en los cuales consta su reseña histórica, servicios, planificación estratégica y la estructura, así como las funciones del departamento de Recuperación de Inversiones.

En el capítulo II se exponen conceptos básicos de la auditoria, Control Interno, respecto a su definición, componentes de la estructura de control interno y métodos de evaluación del control interno.

El capítulo III corresponde al desarrollo del examen especial planteado en el trabajo, el cual se efectúa mediante la aplicación de las tres fases que se considera en una Auditoría.

1. Planificación Preliminar
2. Planificación Específica
3. Ejecución del Trabajo.

Para concluir con el capítulo IV se exponen las respectivas conclusiones y recomendaciones.

.

CAPITULO I

INTRODUCCION

1.1 CONOCIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

1.1.1. Reseña Histórica

ETAPA EP se constituyó mediante la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal de Teléfono, Agua Potable y Alcantarillado de Cuenca el 2 de enero del 1968, y se rige por la Ordenanza que Regula la Organización y Funcionamiento de Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca "ETAPA" del 20 de febrero del año 2002 y su Reforma del 22 de noviembre del 2006, dictada al amparo de la Ley Orgánica de Régimen Municipal vigente hasta el 19 de octubre del 2010, y su Reforma del 14 de enero del 2010, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

1.1.2. Servicios

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	SERVICIOS DE GESTIÓN AMBIENTAL
• Telefonía Fija • Telefonía Pública • Televisión Satelital • Acceso a Internet • Transmisión de Datos • Asesoría Técnica	• Agua Potable • Alcantarillado • Gestión de Sistemas Comunitarios • Asesoría Técnica	• Tratamiento de Aguas Residuales • Administración Parque Nacional Cajas • Servicios de Laboratorio • Red Hidrometeorológica • Recolección de Pilas • Asesoría Técnica

1.1.3. Planificación Estratégica

1.1.3.1 Misión

“Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través de la prestación de servicios de Telecomunicaciones, Agua Potable, Saneamiento, Gestión Ambiental y otros de interés público; buscando la satisfacción de nuestros cliente, con eficiencia, calidad y compromiso social y ambiental”

1.1.3.2 Visión

“Ser un referente nacional e internacional en la prestación de servicios públicos por nuestro liderazgo, innovación, calidad y satisfacción de los clientes; garantizando la sostenibilidad de nuestra gestión”

1.1.3.3 Objetivos

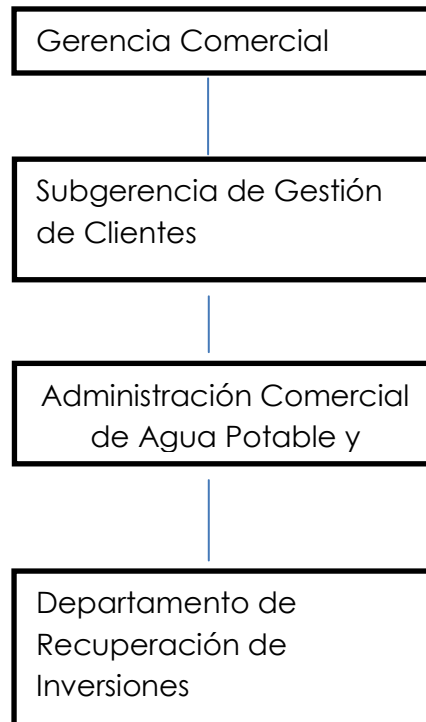
- Aumentar la satisfacción del cliente
- Incrementar la capacidad de infraestructura para la entrega de servicios de ETAPA EP de acuerdo a la demanda
- Mejorar el nivel de continuidad del servicio entregado al cliente
- Disminuir el tiempo de atención a los requerimientos del cliente
- Mejorar las características del producto entregado al cliente
- Optimizar los costos de operación de ETAPA EP

1.1.3.4 Valores Institucionales

- Trabajo en equipo
- Actitud de liderazgo
- Vocación de servicios para satisfacer al cliente
- Generadores de desarrollo sustentable e innovación
- Innovación

1.1.4 Departamento De Recuperación de Inversiones

1.1.4.1 Estructura



1.1.4.2 Objetivo

- Liquidación de obras urbanas y rurales, para el cobro a los abonados vía contribución especial de mejoras de los servicios de agua potable y alcantarillado de matrices y domiciliarias, y mediante las condiciones definidas en los convenios rurales, respectivamente.

1.1.4.3 Funciones Del Departamento

- Revisar los listados de usuarios beneficiarios de obras ejecutadas previa liquidación económica.
- Direccionar la liquidación para el cálculo de tubería equivalente o área de influencia.

- Coordinar con la Gerencia de Agua Potable y Saneamiento el intercambio de información de listados de usuarios beneficiarios de obras previa la liquidación.
- Coordinar con la Subgerencia Financiera la aprobación de costos de liquidaciones.
- Preparar los costos de liquidaciones para la aprobación de la Subgerencia Financiera.
- Ingresar al sistema los datos de obras liquidadas
- Emisión de títulos de crédito o facturas según corresponda.
- Notificar las obras liquidadas mediante la prensa para el área urbana y Gad Parroquiales y representantes área rural.
- Proporcionar atención a clientes sobre consultas o reliquidaciones de valores de obras realizadas.
- Obtener la información del catastro predial municipal de los beneficiarios de las obras a liquidar.
- Reliquidar obras de acuerdo a reclamos procedentes y debidas justificaciones presentadas por los abonados.

CAPITULO II

2. La auditoría¹

“La auditoría es una de las aplicaciones de los principios científicos de la contabilidad, basada en la verificación de los registros patrimoniales de las haciendas, para observar su exactitud; no obstante, este no es su único objetivo.

Su importancia es reconocida desde los tiempos más remotos, teniéndose conocimientos de su existencia ya en las lejanas épocas de la civilización sumeria. Acreditase, todavía, que el termino auditor evidenciando el título del que practica esta técnica, apareció a finales del siglo XVIII, en Inglaterra durante el reinado de Eduardo I. En diversos países de Europa, durante la edad media, muchas eran las asociaciones profesionales, que se encargaban de ejecutar funciones de auditorías, destacándose entre ellas los consejos Londinenses (Inglaterra), en 1.310, el Colegio de Contadores, de Venecia (Italia), 1.581. La revolución industrial llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XVIII, imprimió nuevas direcciones a las técnicas contables, especialmente a la auditoria, pasando a atender las necesidades creadas por la aparición de las grandes empresas. Se preanuncio en 1.845 o sea, poco después de penetrar la contabilidad de los dominios científicos y ya el "Railway Companies Consolidation Act" obligada la verificación anual de los balances que debían hacer los auditores. También en los Estados Unidos de Norteamérica, una importante asociación cuida las normas de auditoría, la cual publicó diversos reglamentos, de los cuales el primero que conocemos data de octubre de 1.939, en tanto otros consolidaron las diversas normas en diciembre de 1.939, marzo de 1.941, junio de 1942 y diciembre de 1.943.

¹ JUMENEZ, YOLANDA, Auditoria, Editorial El Cid Editor/Apuntes

Definición de Auditoría²

La palabra auditoría viene del latín audire que significa escuchar y de esta proviene el vocablo auditor, que tiene la virtud de oír y revisar cuentas.

La auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que lo dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso.

La auditoría financiera examina a los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional.

2.2 Control Interno

Control Interno.

Una empresa, negocio o una entidad pública o privada, tiene implantados métodos y procedimientos estructurados para la obtención de sus objetivos, el control interno comprende el plan de organización de todos estos procedimientos con el fin de obtener información financiera correcta y segura, para salvaguardar los activos y sobre todo la eficiencia de las operaciones.

De esta forma el control interno está presente en todos los procesos, actividades o tareas emprendidas por la entidad pública a fin de cumplir con su propósito institucional con el fin de lograr los fines

² Comité para Conceptos Básicos de Auditoría, A Statement of Basic Auditing Concepts (American Accounting Association, 1973), p.2.

esenciales, los mismo que tienen que ver con la prestación de servicio público para la ciudadanía de una forma eficiente y oportuna.

2.2.1 Componentes del control interno

- Ambiente de Control.
- Evaluación de Riesgos.
- Actividades de Control.
- Información y Comunicación.
- Supervisión o Monitoreo

2.2.1.1 El ambiente de control o entorno de Control

El entorno de control influye en la concienciación de sus empleados respecto al control. Constituyéndose en la base de todos los demás componentes del control interno, aportando disciplina a través de la integridad, los valores éticos y la capacidad de los empleados de la empresa.

2.2.1.2 La valoración del riesgo o Evaluación de los riesgos.

Las organizaciones, entidades cualquiera sea su tamaño, diariamente se enfrentan a riesgos ya sean externos e internos los cuales deben ser evaluados. Es por eso que es importante la identificación de los objetivos a los distintos niveles para que en la evaluación analice los riesgos relevantes para la consecución de los mismos.

Es necesario que la entidad conozca los riesgos con que se enfrenta, estableciendo mecanismos para gestionar, identificar, analizarlos en las distintas áreas, constituyéndose en un proceso de evaluación continuo.

Los procesos de evaluación del riesgo deben estar orientados al futuro, permitiendo a la dirección anticipar los nuevos riesgos y adoptar las medidas oportunas para minimizar y/o eliminar el impacto de los mismos en el logro de los resultados esperados. La evaluación

del riesgo tiene un carácter preventivo y se debe convertir en parte natural del proceso de planificación de la empresa.

2.2.1.3 Actividades de control

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección de la empresa, tales como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, análisis de la eficacia operativa, seguridad de los activos, etc., para que de esta forma se tome medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la entidad.

2.2.1.4 Información y comunicación

Se debe identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada empleado con sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa, financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permite dirigir y controlar el negocio de forma adecuada.

Dichos sistemas no sólo manejan datos generados internamente, sino también información sobre acontecimientos internos, actividades y condiciones relevantes para la toma de decisiones de gestión así como para la presentación de información a terceros. También debe haber una comunicación eficaz en un sentido más amplio, que fluya en todas las direcciones a través de todos los ámbitos de la organización, de arriba hacia abajo y a la inversa.

El mensaje por parte de la alta dirección a todo el personal ha de ser claro; las responsabilidades del control han de tomarse en serio. Los empleados tienen que comprender cuál es el papel en el sistema de control interno y como las actividades individuales estén relacionadas con el trabajo de los demás. Por otra parte, han de tener medios para comunicar la información significativa a los niveles superiores. Asimismo, tiene que haber una comunicación eficaz con terceros, como clientes, proveedores, organismos de control y accionistas.

En la actualidad nadie concibe la gestión de una empresa sin sistemas de información. La tecnología de información se ha

convertido en algo tan corriente que se da por descontada. En muchas organizaciones los directores se quejan de que los voluminosos informes que reciben les exigen revisar demasiados datos para extraer la información pertinente.

En tales casos puede haber comunicación pero la información está presentada de manera que el individuo no la puede utilizar o no la utiliza real y efectivamente. Para ser verdaderamente efectiva la TI debe estar integrada en las operaciones de manera que soporte estrategias proactivas en lugar de reactivas.

Todo el personal, especialmente el que cumple importantes funciones operativas o financieras, debe recibir y entender el mensaje de la alta dirección, de que las obligaciones en materia de control deben tomarse en serio. Asimismo debe conocer su propio papel en el sistema de control interno, así como la forma en que sus actividades individuales se relacionan con el trabajo de los demás. Si no se conoce el sistema de control, los cometidos específicos y las obligaciones en el sistema, es probable que surjan problemas. Los empleados también deben conocer cómo sus actividades se relacionan con el trabajo de los demás.

Debe existir una comunicación efectiva a través de toda la organización.

El libre flujo de ideas y el intercambio de información son vitales. La comunicación en sentido ascendente es con frecuencia la más difícil, especialmente en las organizaciones grandes. Sin embargo, es evidente la importancia que tiene.

Los empleados que trabajan en la primera línea cumpliendo delicadas funciones operativas e interactúan directamente con el público y las autoridades, son a menudo los mejor situados para reconocer y comunicar los problemas a medida que surgen.

El fomentar un ambiente adecuado para promover una comunicación abierta y efectiva está fuera del alcance de los manuales de políticas y procedimientos. Depende del ambiente que reina en la organización y del tono que da la alta dirección.

Los empleados deben saber que sus superiores desean enterarse de

los problemas, y que no se limitarán a apoyar la idea y después adoptarán medidas contra los empleados que saquen a luz cosas negativas. En empresas o departamentos mal gestionados se busca la correspondiente información pero no se adoptan medidas y la persona que proporciona la información puede sufrir las consecuencias.

Además de la comunicación interna debe existir una comunicación efectiva con entidades externas tales como accionistas, autoridades, proveedores y clientes. Ello contribuye a que las entidades correspondientes comprendan lo que ocurre dentro de la organización y se mantengan bien informadas. Por otra parte, la información comunicada por entidades externas a menudo contiene datos importantes sobre el sistema de control interno

2.2.1.5 La Vigilancia o monitoreo

Los sistemas de control interno requieren supervisión, es decir, un proceso que comprueba que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas cosas. La supervisión continuada se da en el transcurso de las operaciones. Incluye tanto las actividades normales de dirección y supervisión, como otras actividades llevadas a cabo por el personal en la realización de sus funciones. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones periódicas dependerán esencialmente de una evaluación de los riesgos y de la eficacia de los procesos de supervisión continuada. Las deficiencias detectadas en el control interno deberán ser notificadas a niveles superiores, mientras que la alta dirección y el consejo de administración deberán ser informados de los aspectos significativos observados.

“Todo el proceso debe ser supervisado, introduciéndose las modificaciones pertinentes cuando se estime necesario. De esta forma el sistema puede reaccionar ágilmente y cambiar de acuerdo a las circunstancias”.

Es preciso supervisar continuamente los controles internos para asegurarse de que el proceso funciona según lo previsto. Esto es muy importante porque a medida que cambian los factores internos y

externos, controles que una vez resultaron idóneos y efectivos pueden dejar de ser adecuados y de dar a la dirección la razonable seguridad que ofrecían antes.

El alcance y frecuencia de las actividades de supervisión dependen de los riesgos a controlar y del grado de confianza que inspira a la dirección el proceso de control. La supervisión de los controles internos puede realizarse mediante actividades continuas incorporadas a los procesos empresariales y mediante evaluaciones separadas por parte de la dirección, de la función de auditoría interna o de personas independientes. Las actividades de supervisión continua destinadas a comprobar la eficacia de los controles internos incluyen las actividades periódicas de dirección y supervisión, comparaciones, conciliaciones, y otras acciones de rutina.

Luego del análisis de cada uno de los componentes, podemos sintetizar que éstos, vinculados entre sí:

- Generan una sinergia y forman un sistema integrado que responde de una manera dinámica a las circunstancias cambiantes del entorno.
- Son influidos e influyen en los métodos y estilos de dirección aplicables en las empresas e inciden directamente en el sistema de gestión, teniendo como premisa que el hombre es el activo más importante de toda organización y necesita tener una participación más activa en el proceso de dirección y sentirse parte integrante del Sistema de Control Interno que se aplique.
- Están entrelazados con las actividades operativas de la entidad coadyuvando a la eficiencia y eficacia de las mismas.
- Permiten mantener el control sobre todas las actividades.
- Su funcionamiento eficaz proporciona un grado de seguridad razonable de que una o más de las categorías de objetivos establecidas van a cumplirse. Por consiguiente, estos componentes también son criterios para determinar si el control interno es eficaz.
- Marcan una diferencia con el enfoque tradicional de control interno dirigido al área financiera.
- Coadyuvan al cumplimiento de los objetivos organizacionales en sentido general.

2.2.2 Evaluación del Control Interno

La evaluación del control interno se puede hacer a través de diagramas de flujo, descripciones ya sean narrativas o cuestionarios, de esta forma se podría realizar una combinación de los mismos: además se pueden realizar evaluaciones periódicamente para asegurarnos si operan tal como fueron diseñados a través de pruebas de cumplimiento.

Evaluar un sistema de Control Interno, es hacer una operación objetiva del mismo. Esta evaluación se hace a través de la interpretación de los resultados de algunas pruebas efectuadas, las cuales tienen por finalidad establecer si se están realizando correctamente y aplicando los métodos, políticas y procedimientos establecidos por la dirección de la empresa para salvaguardar sus activos y para hacer eficientes sus operaciones.

2.2.2.1 Técnicas de Auditoría

Las técnicas de auditoría son métodos prácticos de investigación y prueba utilizados en forma común por la profesión para obtener evidencias, las principales técnicas de verificación son:

Ocular.- Observación, comparación, revisión selectiva, rastreo.

Verbal.- Indagación

Escrita.- Análisis, conciliación, confirmación.

Documental.- Computación, comprobación.

Física.- Inspección

Otras.- certificación, declaración, encuesta, conferencia, entrevista, intuición.

3. “EXAMEN A LA RECUPERACIÓN DE INVERSIONES DE OBRAS EJECUTADAS MEDIANTE CONVENIOS EN EL ÁREA RURAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL CANTÓN CUENCA.”

CAPITULO III

3. “Examen a la recuperación de inversiones de obras ejecutadas mediante convenios en el área rural del Cantón Cuenca.”

3.1 Etapa de planificación

3.1.1 Planificación estratégica del examen especial

Motivos del examen.- El examen especial practicado a la Recuperación de Inversiones de obras ejecutadas mediante convenios rurales para el Cantón Cuenca de la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca, ETAPA EP, se efectuó de conformidad con la en cumplimiento del trabajo de monografía previa a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría

Objetivo general.-

1.- Verificar si la recuperación de inversiones en la empresa ETAPA se efectúa con oportunidad y en los montos establecidos por la empresa

Alcance.- En el examen especial practicado a la Recuperación de Inversiones de obras ejecutadas mediante convenios rurales para el Cantón Cuenca de la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca, ETAPA EP, se estudiará la planificación y programas de recuperación, las funciones y estructura, los procedimientos utilizados, el personal, los montos establecidos, los convenios, la coordinación y las medidas de control por el período comprendido entre los años 2006 al 2010 y que se encuentran pendientes de liquidar para la emisión de valores a los beneficiarios.

Objetivos particulares

- 1.- Verificar si se han alcanzado las metas y objetivos establecidos en los planes y programas.
- 2.- Comprobar que la organización y funciones respondan a los objetivos de la gestión de recuperación.
- 3.- Comprobar que los procedimientos establecidos por la empresa facilitan la acción de recuperación
- 4.- Verificar si el personal que labora en el área de recuperación está cualificado.
- 5.- Comprobar que los montos establecidos por la empresa corresponden a las obras y servicios brindados
- 6.- Evaluar los convenios suscritos comprendidos entre los años 2006 hasta el 2010.
- 7.- Comprobar que la coordinación con las unidades de construcción, financieras, legales es fluida y genera una adecuada comunicación.
- 8.- Comprobar que las medidas de control facilitan la recuperación de inversiones.

Prioridad o énfasis.-

Obtener información que permita tomar decisiones adecuadas para el mejor funcionamiento del Departamento de Recuperación de Inversiones en el área rural, así como también agilizar la recuperación

de las inversiones de obras de Agua Potable y Alcantarillado ejecutadas en el área rural del Cantón Cuenca.

Proceso metodológico del examen.-

Al efectuar el examen especial aplicaremos el siguiente proceso metodológico:

Planificación

Estará orientada a la obtención de información y documentos y a evaluar el control interno y tendrá dos fases.

a) Planificación Preliminar.

Objetivos

- Obtener y actualizar información y conocimientos del área.
- Familiarizar con las actividades propias del área.

Resultados

- a) Un reporte que contendrá la información acumulada del Departamento de Recuperación de Inversiones Área Rural, recopilada en campo.
- b) La conformación de sistema de archivo de papel de trabajo que se manejara para efectuar el examen, estará clasificado en:

Archivo corriente.- Contendrá los documentos, analíticas, respaldos en las cuales el auditor registra los datos y la información obtenida durante el proceso de auditoría, los resultados y las pruebas realizadas.

Archivo permanente.- Contendrá los papeles de trabajo para este y futuros exámenes relativos a los antecedentes, organización, operación, normatividad jurídica y contable e información financiera, presupuestal de los sujetos de fiscalización.

c) El programa detallado de una planificación específica.

b) Planificación específica

Objetivos

- Evaluar el sistema de control interno del área de recuperación
- Evaluar y Calificar el riesgo de Auditoría
- Identificar áreas críticas
- Establecer el enfoque del examen

Resultados

a) Para la empresa un informe de la Evaluación del control interno que implementado mejorará la eficacia del mismo.

b) Para el equipo:

- El Informe
- La matriz de calificación de riesgos
- El plan de muestreo
- El programa detallado de la Ejecución
- Papeles de trabajo

La ejecución

Está orientada a evaluar la eficiencia, eficacia y económica de la recuperación de inversiones, para lo cual aplicaremos pruebas sustantivas y de cumplimiento con lo cual se identificara los hallazgos.

c) Objetivos

- Aplicar pruebas y procedimientos de auditoría de conformidad con el enfoque
- Evaluar eficiencia, eficacia y economía
- Identificar y desarrollar los hallazgos

d) Resultados

- Los hallazgos

La conclusión

e) Objetivos

- Comunicar los resultados
- Terminar el examen especial
- Entregar el Informe

f) Resultados

- El informe que para su entrega se efectuará el siguiente proceso:

- a) Redacción del Borrador del informe
- b) Presentación de resultados en una conferencia final
- c) Redacción final con reacciones y justificativos
- d) Entrega

Plan de índices o referencias

P	Planificación.
PP	Planificación Preliminar
PP/P	Programas
PPP	Planificación y programas de recuperación
PPL	Base Legal
PPO	Organización
PPTH	Talento Humano
PPM	Montos y cálculos
PPC	Contratos
PPI	Medidas de control
PE	Planificación Específica
PE/P	Programas
PEAI	Ambiente Interno
PER	Riesgo
PEAC	Actividades de Control
PEIC	Información y comunicación
PEM	Monitoreo
E	Ejecución
E/P	Programas
EP	Evaluación de la Planificación
EO	Evaluación de la Organización
EG	Evaluación de la Gestión (Dirección)
C	Conclusión
CB	Borrador
CC	Conferencia

Marcas del examen

Símbolo	Terminología
✓	Verificado y chequeado
S	Documentación sustentatoria
E	Error.
Ç	Confirmado
Ø	Pendiente de confirmación.
X	No autorizado
√	Indicadores verificados.
D	Documentación de Respaldo
X	No autorizado
∞	Inspección física Pendiente.

Terminología y términos técnicos

GEPIs.- Nomenclatura que se da de manera secuencial a cada uno de los convenios firmados (GESTION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA).

Convenio.- Acuerdo firmado entre ETAPA EP, entidades de la Administración Pública o Privada y los ciudadanos solicitantes para la ejecución de las Obras de Infraestructura Hidrosanitarias, en donde constan los acuerdos entre las partes para el financiamiento de la obra a ejecutarse, plazos, formas de pago etc..

Liquidación económica de la obra.- Hace referencia al cálculo de los costos de la obra, para la emisión de las facturas a los usuarios por la construcción de obras Hidrosanitarias.

SIGECOM.- Sistema informático utilizado para el registro de los convenios, contabilización de los costos de la obra y la emisión de las facturas a los usuarios.

Ficha domiciliaria.- Hace referencia a los reportes individuales del costo por concepto de una domiciliaria de agua potable o alcantarillado, con los datos del usuario.

Beneficiario.- Ciudadano a quien se le ejecuto la obra.

GAD.- Gobierno Autónomo Descentralizado (Gobiernos Rurales)

Representantes.- Dirigente de la comunidad que firma el convenio en representación de todos los ciudadanos que van a ser beneficiados con las obras Hidrosanitarias.

Mano de obra no calificada.- Corresponde al aporte que realizan los beneficiarios con mano de obra para la construcción de la obra y que está cuantificado para la suma del proyecto.

NUT.- Numero único de trámite

AS400.- Sistema informático utilizado por la empresa, anterior al SIGECOM.

Recursos del Plan

Humanos

Equipo de Trabajo	
Nombre	Denominación
Elizabeth Torres	Auditor-Jefe de Equipo
Tania Tacuri	Auditor

La supervisión será efectuada por Genaro Peña Cordero.

Materiales:

400 Hojas de Papel Bon

1 Cartucho para impresiones

Suministros y materiales de oficina

Cronograma de trabajo

ACTIVIDADES	MAYO				JUNIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Observación de los procesos			x					
Levantamiento de los procesos			x					
Entrevistas			x					
Realizar el examen especial				x				
Preparación del Informe borrador				x				
Correcciones necesarias					x			
Presentación del Informe final						x		
Impresión y presentación de la Monografía							x	

3.1.2 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR



PROGRAMA GENERAL DE LA FASE DE PLANIFICACION PRELIMINAR

Nº	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	HECHO POR	FECHA
1.	OBJETIVOS		NANCY	29-ABRIL-2013
	- Obtener y actualizar información y conocimientos del área. - Familiarizar con las actividades propias del área.			
	PROCEDIMIENTOS		TANIA	29-ABRIL-2013
	Solicite al Encargado del área examinada los contratos firmados para las obras que requieren recuperación para conocer: Beneficiario Ubicación Montos Condiciones		NANCY	30-ABRIL-2013
	Solicite al Subgerente de Talento Humano el Manual Orgánico Funcional del área de Recuperación de Inversiones área rural para conocer Estructura Funciones Niveles		NANCY	2-MAYO-2013
3.	Prepare entrevista con los funcionarios relacionados con el proceso de firma de convenios, ejecución de obras, recepción de obras ejecutadas, liquidación económica y facturación a usuarios en obras ejecutadas, para -Darles a conocer el inicio del examen -Los objetivos y resultados			

	-Requerirles información sobre los contratos y sus procesos -Problemas o riesgos			
4.	Solicite al Jefe de Departamento del área de Recuperación de Inversiones área rural los reglamentos o instructivos utilizados para la actividad que permita conocer: -Responsabilidades -Procedimientos que deben seguir -Informes que deben presentar			
5	Solicite al Jefe contabilidad el informe de los montos que adeudan por los contratos con identificación de deudor, monto original, valores cobrados			
6	Obtenga del encargado de Recuperación de Inversiones área rural los informes de gestión presentados sobre la recuperación.			
7	Solicite al Subgerente del Área Jurídica de la empresa un detalle de los procesos que ha iniciado para la recuperación de los valores.			
		ELABORADO POR:	FECHA:	
		ELABORADO POR:	FECHA:	

REPORTE DE LA PLANIFICACION PRELIMINAR

MOTIVOS DEL EXAMEN:

El examen especial practicado a la Recuperación de Inversiones de obras ejecutadas mediante convenios rurales para el Cantón Cuenca de la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca, ETAPA EP, se efectuó de conformidad con la en cumplimiento del trabajo de monografía previa a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría.

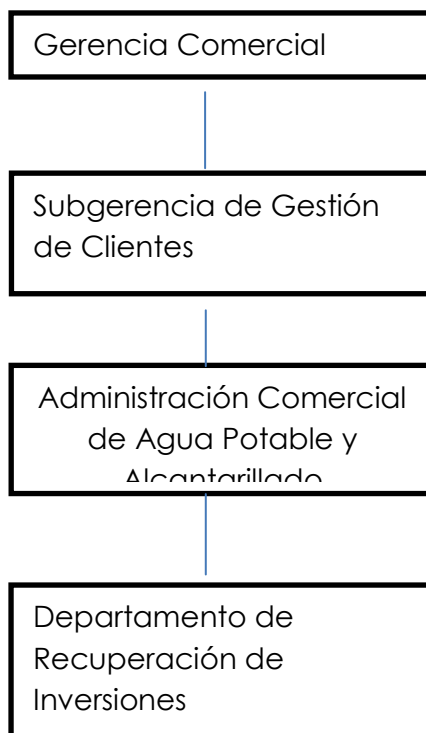
CONOCIMIENTO DE LAS AREAS RELACIONADAS

La recuperación de inversiones del área rural involucra a:

Unidad de convenios, como el área en donde se suscriben los convenios.

Departamento de Construcción y Fiscalización, es el departamento en donde se ejecuta la obra, fiscalización, recepción y entrega de la documentación para la liquidación económica.

ESTRUCTURA ORGANICA



FUNCIONARIOS PRINCIPALES

Ing. Guillermo Sempertegui

GERENTE COMERCIAL

Ing. Juan Pablo Ordoñez

SUBGERENTE DE CLIENTES

Ing. Ines Luzuriaga

**ADMINISTRADORA DE GESTION
COMERCIAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO**

Ing. Salvador Brito

**SUPERVISOR DEL DEPARTAMENTO
DE RECUPERACION DE
INVERSIONES**

PRINCIPALES ACTIVIDADES

La actividad principal del Departamento de Recuperación de Inversiones del área rural de ETAPA EP está relacionada con el cálculo de los costos, facturación, notificación y recuperación de las obras ejecutadas mediante la firma de convenios.

AUDITOR-JEFE DE EQUIPO

AUDITOR

3.1.3 PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA



PROGRAMA GENERAL DE LA FASE DE PLANIFICACION ESPECIFICA

I.- PROPOSITO DE LA PLANIFICACION ESPECIFICA

Estudiar de manera selectiva las principales actividades del proceso, evaluando el cumplimiento de los objetivos básicos y la aplicación de los principios de control interno.

La evaluación de la estructura de control interno dará como resultado un informe con comentarios y recomendaciones relevantes sobre el proceso de recuperación de inversiones.

Obtención de la información relativa a:

- Objetivo general de la auditoría y del reporte de planificación preliminar.
- Evaluar la estructura de control interno
- Evaluación de los factores de riesgo
- Selección de procedimientos de auditoría con base en la evaluación de control interno

II. MUESTRA A VERIFICAR

Un seguimiento de las operaciones relevantes de las actividades del proceso examinado.

III. COMPONENTE/PROCEDIMIENTOS

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	HECHO POR	FECHA
1.	Determine los principales componentes a ser evaluados durante la planificación específica del examen a la recuperación de inversiones.		TANIA	7-MAYO-2013
2.	Programar la utilización de los recursos para la ejecución del examen.		TANIA	9-MAYO-2013
3.	Responsabilidades de las diferentes áreas de la empresa y su participación en el proceso examinado.		TANIA	10-MAYO-2013

4.	Existencia de una efectiva comunicación de las políticas y procedimientos para la recuperación de inversiones.		NANCY	14-MAYO-2013
5.	Documentos de respaldo de la firma, ejecución, liquidación y recuperación de obras ejecutadas mediante convenios rurales.		NANCY	15-MAYO-2013
		ELABORADO POR: ELABORADO POR:		FECHA: FECHA:

3.1.4 Evaluación del Control interno actual

(Consta en anexo 1)

- No existe un adecuado control en el reporte de obras ejecutadas desde la Gerencia de Agua Potable, lo que ha ocasionado el retraso de la liquidación económica y por consiguiente la recuperación de las mismas.
- Existen obras pendientes de liquidar a causa de incrementos importantes en relación al valor firmado en el convenio y el valor contratado de la obra.
- En el área de Recuperación de Inversiones situado en la Gerencia Comercial no existe un correcto archivo que respalde la información física de las obras.
- Se ha podido determinar errores en el reporte de las obras con respecto a su información, básicamente en lo que tiene que ver con el reporte de fichas domiciliarias que no contienen los datos correctos con la información de los beneficiarios.

3.1.5 Puntos trascendentales para el examen

- Verificar la información de las obras ejecutadas mediante convenios rurales comprendidas entre los años 2006 hasta el 2010.
- Hacer un levantamiento de las obras ejecutadas y que no han sido liquidadas.
- Verificar si las obras han sido reportadas oportunamente para la emisión de los valores a los beneficiarios.
- Análisis de las actividades que se están incumpliendo y ocasionando el retraso para la liquidación económica de las obras.

3.1.6 Evaluación preliminar del riesgo de auditoría

(Consta en anexo 5)

3.1.7 Evaluación Global del Riesgo

- Restricciones en la ejecución de Obras por falta de liquidez en la empresa.
- Rechazo por parte de las comunidades a pagar obras ejecutadas en años anteriores.
- Pérdida para la empresa al no recuperar las inversiones realizadas.
- Sanción por parte de entes reguladores como la Contraloría General del Estado.
- Mal manejo de recursos por parte de los GAD Parroquiales de dineros comprometidos para aportes de convenios.

3.2. Ejecución

3.2.1 Aplicación de pruebas y procedimientos de Auditoría

(Consta en anexo 2)

3.2.2 Información Financiera

 ETAPA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES AGUA POTABLE, ALCANTARILLO Y SANEAMIENTO			
RESUMEN DE CONVENIOS NO LIQUIDADOS AÑOS 2006 AL 2010			
AÑO	# CONVENIOS	VALOR EN CONVENIO	VALOR RECUPERABLE PARA LA EMPRESA
2006	7	704.033,33	33.569,42
2007	14	649.876,45	164.272,11
2008	2	35.358,85	10.615,31
2009	20	5.885.902,99	1.499.733,24
2010	24	14.286.196,17	4.105.970,46
TOTAL	67	21.561.367,79	5.814.160,54
		ELABORADO POR: NANCY	ABRIL-2013
		ELABORADO POR: TANIA	ABRIL-2013

3.3 Comunicación de resultados (conclusión)

3.3.1 ELABORACION DEL INFORME BORRADOR



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES, AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUENCA, ETAPA EP.**

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

UAI-001-2013

INFORME

Examen especial a la Recuperación de Inversiones de obras ejecutadas mediante convenios rurales en el Cantón Cuenca, comprendidas entre los años 2006 al 2010 por la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca, ETAPA EP.



Cuenca, 15 de junio del 2013

Señores

Gerente General y Miembros del Directorio

Empresa Pública de Telecomunicaciones, Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca, ETAPA EP

Presente.-

De mi consideración:

Hemos efectuado el examen especial a la Recuperación de Inversiones de convenios firmado para la ejecución de obras realizadas y no liquidadas en el área rural del Cantón Cuenca comprendido entre los años 1 de enero del 2006 hasta el 31 de diciembre del 2010.

Nuestra acción de control se efectuó de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren el examen se planificado y ejecutado para obtener certeza razonable de que la información y la documentación examinada no contiene exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponde, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.

Debido a la naturaleza de la acción de control efectuada, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

Atentamente

Elizabeth Torres Cabrera

JEFE DE AUDITORIA

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Motivo del examen

El examen especial practicado a la Recuperación de Inversiones de obras ejecutadas mediante convenios rurales para el Cantón Cuenca de la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca, ETAPA EP, se efectuó de conformidad con la en cumplimiento del trabajo de monografía previa a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría

Objetivo general del examen

Verificar si la recuperación de inversiones en la empresa ETAPA EP se efectúa con oportunidad y en los montos establecidos por la empresa.

Objetivos específicos

- 1.- Verificar si se han alcanzado las metas y objetivos establecidos en los planes y programas.
- 2.- Comprobar que la organización y funciones respondan a los objetivos de la gestión de recuperación.
- 3.- Comprobar que los procedimientos establecidos por la empresa facilitan la acción de recuperación
- 4.- Verificar si el personal que labora en el área de recuperación está cualificado.
- 5.- Comprobar que los montos establecidos por la empresa corresponden a las obras y servicios brindados
- 6.- Evaluar los convenios suscritos comprendidos entre los años 2006 hasta el 2010.

7.- Comprobar que la coordinación con las unidades de construcción, financieras, legales es fluida y genera una adecuada comunicación.

8.- Comprobar que las medidas de control facilitan la recuperación de inversiones

Alcance del examen

En el examen especial practicado a la Recuperación de Inversiones de obras ejecutadas mediante convenios rurales para el Cantón Cuenca de la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca, ETAPA EP, se estudiará la planificación y programas de recuperación, las funciones y estructura, los procedimientos utilizados, el personal, los montos establecidos, los convenios, la coordinación y las medidas de control por el período comprendido entre los años 2006 al 2010 y que se encuentran pendientes de liquidar para la emisión de valores a los beneficiarios.

Base legal

ETAPA EP se constituyó mediante la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal de Teléfonos, Agua Potable y Alcantarillado de Cuenca del 2 de enero de 1968, y se rige por la Ordenanza que Regula la Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca "ETAPA" del 20 de febrero de 2002 y su reforma del 22 de noviembre de 2006, dictada al amparo de la Ley Orgánica de Régimen Municipal vigente hasta el 19 de octubre de 2010, y su reforma del 14 de enero de 2010 conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

Estructura Orgánica

La estructura orgánica y funcional de ETAPA EP, contempla los siguientes niveles de actividad:

NIVEL DIRECTIVO:	Directorio
NIVEL EJECUTIVO:	Gerencia General
	Gerencia de Telecomunicaciones
	Gerente de Agua Potable y Saneamiento
	Gerencia Comercial
	Subgerencia de Gestión Ambiental
NIVEL ASESOR:	Subgerencia Jurídica
	Subgerencia de Planificación
	Auditoría Interna
NIVEL DE APOYO:	Secretaría General
	Subgerencia de Parque Nacional Cajas
	Subgerencia Financiera
	Subgerencia Administrativa
	Subgerencia de Gestión de Talento Humano
	Subgerencia de Tecnologías de Información
	Control de Agua no Contabilizada
	Responsabilidad Social Empresarial
NIVEL OPERATIVO:	Subgerencia de Desarrollo de Red
	Subgerencia de Operaciones de Telecomunicaciones
	Subgerencia Regulatoria
	Subgerencia de Ingeniería y Proyectos

Subgerencia de Operaciones de Agua Potable y Saneamiento

Subgerencia de Marketing y Ventas

Subgerencia de Gestión de Clientes

Departamento de Aseguramiento de Ingresos

Departamento de Contratación y Administración de Proyectos

Departamento de Planeamiento, Evaluación y Seguimiento

Objetivos de la Empresa

- Mejorar la satisfacción del cliente
- Mejorar el clima laboral
- Garantizar eficiencia y sostenibilidad
- Diversificar los productos y servicios

Monto de recursos examinados

Los montos relacionados con el presente examen, provienen de las obras ejecutadas mediante convenios rurales y que no han sido liquidadas para su recuperación desde el año 2006 al 2010.

 ETAPA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO			
RESUMEN DE CONVENIOS NO LIQUIDADOS AÑOS 2006 AL 2010			
AÑO	# CONVENIOS	VALOR EN CONVENIO	VALOR RECUPERABLE PARA LA EMPRESA
2006	7	704.033,33	33.569,42
2007	14	649.876,45	164.272,11
2008	2	35.358,85	10.615,31
2009	20	5.885.902,99	1.499.733,24
2010	24	14.286.196,17	4.105.970,46
TOTAL	67	21.561.367,79	5.814.160,54
		ELABORADO POR: NANCY	ABRIL-2013
		ELABORADO POR: TANIA	ABRIL-2013

Fuente: Archivo físico e informático.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

RESULTADOS DEL EXAMEN

Una adecuada preparación de convenios mejorará su ejecución

Como método de control y coparticipación para el financiamiento de obras infraestructura en conformidad a lo que indica la ordenanza N° 170 se suscriben convenios para la ejecución de obras de infraestructura sanitaria en el área rural del Cantón Cuenca.

En la redacción de los convenios efectuados en la Gerencia Comercial y sumillada por el Subgerente Jurídico se especifica en sus cláusulas el financiamiento, aportes y otros términos de cumplimiento para la ejecución de la obra, en los que se ha determinado errores en su transcripción, ocasionado problemas en el momento de la liquidación e incluso pérdidas económicas para la empresa, esto debido a la falta de cuidado del personal que se encarga de este proceso.

Conclusión

Se encontraron inconsistencias en la redacción de los convenios, así como también incumplimiento al realizar obras que no cumplen con los requisitos establecidos por la empresa y por la Ley de Contratación Pública.

Recomendación No. 1

Al analista de convenios rurales

1) La firma de los convenios se debe realizar solo cuando se cumplan los requisitos establecidos en la ley de contratación pública, esto es, que los proyectos estén completos y cuenten con la factibilidad técnica, disponibilidad económica y legal, servidumbre de paso y terrenos legalizados y que previo a la firma se revisen las deudas pendientes que mantiene los GAD, dirigentes, representantes de los beneficiarios, etc.

2) Elaborar un reglamento relativo a los convenios rurales, en el que se establezca de manera preferente porcentajes de participación, se defina los plazos para recuperación de las inversiones, los beneficiarios, contratos, dirigentes o representantes y sus responsabilidades. Además los convenios deberían gestionarse y

canalizarse por un único responsable, es decir siguiendo el proceso establecido sin importar porque vía ingrese el requerimiento.

3) Para el caso que los beneficiarios aporten con mano de obra no calificada, ésta se la cuantifique para establecer el costo total de la obra, pero no se incluya al momento de calcular los porcentajes de aportes; en virtud de que luego de concluida la obra, se torna complejo realizar la liquidación, similar recomendación cuando el aporte es en materiales.

4) Cuando los aportes son fijos se especifique claramente esta situación y en el caso que la obra haya registrado un incremento dejar establecido en el convenio quien asume la diferencia.

5) Establecer que el costo total de domiciliarias sea prorrateado en partes iguales para todos los beneficiarios.

6) Las cláusulas de los convenios deben guardar absoluta coherencia entre sí.

7) En el caso que se suscriban Adendum, cuyo objeto no sea modificar las condiciones de aportes, este se firme en las mismas condiciones de los aportes del convenio original.

8) Escanear todos los documentos relativos al Convenio, dentro del mismo NUT con el que se inició el trámite.

9) Todos los convenios suscritos deben ser ingresados en el SIGECOM, de tal manera que se cuente con un archivo informático sin considerar si la obra fue o no ejecutada.

12) Se recomienda emitir los aportes comprometidos en los convenios por las diferentes entidades intervinientes y cuyo plazo se encuentra vencido.

13) Se debe llevar un archivo digital ingresado en un solo NUT y físico con toda la documentación que deberá contener los siguientes documentos:

- Solicitud del abonado.
- Certificación Presupuestaria
- Convenio Firmado

- Estudio, Diseño y Presupuesto de la Obra
- Oficio de Aceptación del Abonado
- Listado de beneficiarios con números de cédulas, nombres y apellidos completos, números telefónicos y firmas de aceptación.
- Comprobantes de Pago de Anticipos
- Emisión de los Aportes estipulados en el convenio (GAD PARROQUIAL Y OTROS)
- Los contratos deberán ser impresos desde el sistema.

Incumplimiento en el reporte de obras ejecutadas.

De acuerdo al Manual Orgánico Funcional de la empresa ETAPA EP el departamento de Construcción y Fiscalización es la encargado de la ejecución de las Obras de infraestructura sanitaria, así como también la fiscalización y reporte de los cancelados al contratista de la obra mediante planilla a la Gerencia Comercial para la recuperación de las obras.

En los reportes de las planillas para la recuperación se ha determinado demoras y errores básicamente en las fichas domiciliarias ocasionando retrasos para la liquidación económica.

Conclusión

El Departamento de Construcción y Fiscalización encargado de reportar las liquidaciones de los contratos de obra, no lo está haciendo de manera oportuna y con la información correcta lo cual ocasiona el consiguiente retraso en los procesos de liquidación, facturación y recuperación de los valores invertidos en los convenios rurales.

Recomendación No. 2

Al Administrador del Departamento de Construcción y Fiscalización

- 1) Toda información desde el proceso de contratación debe estar ligado al NUT con el que inicio el trámite.
- 2) Para la liquidación económica de las obra el Departamento de Construcción y Fiscalización deberá presentar la información dentro del tiempo definido, para ello se recomienda que la Gerencia Comercial en conjunto con la Gerencia de Agua Potable definan los plazos para la entrega de las planillas del contrato de obra, acta de recepción provisional y/o definitiva, reporte de fichas domiciliarias y otros.
- 3) El Departamento de Construcción y Fiscalización deberá reportar la liquidación integra de la obra, sin importar el número de contratos que existan.
- 4) La fecha que consta en las actas de recepción provisional deben corresponder a la fecha de legalización del acta, debiendo proceder a firmarse una vez que se cuente con toda la información de acuerdo al Art. 124 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- 5) No se deben construir domiciliarias sin antes no estar debidamente firmado y legalizado el respectivo contrato por parte del cliente, considerando que el único documento legal para poder recuperar el valor invertido es el contrato.
- 6) El Departamento de Construcción y Fiscalización previo a la aprobación de las planillas debe verificar que la información reportada sea coherente en datos y valores, por cuanto se ha observado que existen demasiadas inconsistencias en la información presentada fundamentalmente en lo que respecta a las fichas domiciliarias, ocasionando retraso en el proceso de emisión y recuperación, así como también pérdidas para la empresa.

- 7) El Departamento de Construcción y Fiscalización en el caso de que exista aporte de mano de obra y materiales por parte de los usuarios u otras entidades, deberá reportar conjuntamente con la liquidación el valor de estos aportes.

Ausencia de un manual de procedimiento para el Departamento de Recuperación de Inversiones.

La Empresa no cuenta con un manual de procedimientos para el Departamento de Recuperación de Inversiones referente a procesos de archivos y documentación.

Esto ha originado registros ineficientes y documentación perdida en especial entre los años 2006 al 2008, quedando varias obras sin realizar su liquidación para el cálculo de los costos y la emisión de valores a beneficiarios.

Conclusión

1.- Se encontró documentación de obras ejecutadas y reportadas con inconsistencias que se encuentran sin dar solución.

2.- En lo que se refiere a las liquidaciones de los contratos de obra reportados por el Departamento de Construcción y Fiscalización de la Gerencia de Agua Potable correspondientes a los años 2006, 2007 y 2008. Se ha detectado documentación perdida.

Recomendación N° 3

Al Supervisor del Departamento de Recuperación de Inversiones

1.- En el caso de que exista un mal reporte de planillas, fichas domiciliarias u otros documentos habilitantes para la liquidación económica, el Departamento de Recuperación de Inversiones deberá reportar y solicitar su rectificación al Departamento de Construcción y Fiscalización de manera inmediata, para ello se recomienda definir el plazo para cumplir con esta actividad.

2.- Se debe llevar un archivo digital ingresado en un solo NUT y físico con toda la documentación que deberá contener los siguientes documentos:

- Solicitud del abonado.
- Certificación Presupuestaria
- Convenio Firmado
- Estudio, Diseño y Presupuesto de la Obra
- Oficio de Aceptación del Abonado
- Listado de beneficiarios con números de cédulas, nombres y apellidos completos, números telefónicos y firmas.
- Comprobantes de Pago de Anticipos
- Emisión de los Aportes estipulados en el convenio (GAD PARROQUIAL y otros)
- Contrato de obra
- Acta Provisional / Definitiva
- Reporte de planillas
- Reporte de fichas domiciliarias
- Hoja de liquidación en Excel, con la firma del supervisor.
- Y otros documentos que se requieran en los convenios.
- Caratula que enliste todos los puntos anteriores.

Necesidad de un sistema informático ágil y eficiente.

El sistema SIGECOM implementado para el registro, ingreso, liquidación y reporte de convenios rurales, no dispone de opciones que puedan dar información concreta sobre los montos de recuperación de valores liquidados, aportes, anticipos, bajas de valores etc., así también se encontró inconsistencia en la migración de la información del sistema informático anterior AS 400 al actual

SIGECOM, esto ha impedido poder obtener de manera rápida y ágil un aproximando de los montos que faltan recuperar, y de convenios que se encuentran pendientes de emitir valores.

Conclusión

Se encontraron inconsistencias en la migración de datos del sistema AS400 al SIGECOM, siendo estas las siguientes:

- Existen convenios que se encuentran en estado liquidado, cuando aún no se realizado este proceso.
- En el caso de los convenios migrados nos encontramos que el sistema no visualiza el valor de las aportaciones, anticipos, valor de domiciliaras y otros.
- El sistema no visualiza las facturas dadas de baja o devoluciones.
- Al migrar la información de sistemas anteriores al SIGECOM, no se conserva todos los datos.

Recomendación N° 4

Al subgerente de Tecnologías de Información

- 1) Con el objeto de mejorar el proceso de gestión de convenios rurales se recomienda implementar dentro del sistema informático lo siguiente:
- 2) Implementar una opción en el SIGECOM que al momento de importar los usuarios se pueda ingresar toda la información del cliente (nombres, apellidos, cedula, teléfono, dirección, referencias etc.) a fin de contar con una base de datos completa.

- 3) En el caso de que exista una baja o devolución, el sistema deberá implementar una opción en la que se pueda visualizar las gestiones de esa actividad, así como cambiar automáticamente a inactivo el estado del cliente.
- 4) Una opción que automatice la emisión de las facturas en las fechas de vencimiento de los aportes establecidos en los convenios y que tengan que realizarse en fechas posteriores.
- 5) Cambiar el estado de los convenios liquidados y mal migrados a estado ingresado.

El sistema debe permitir generar reportes de acuerdo a las necesidades de las diferentes áreas, en el cual se pueda obtener información detallada de cada uno de los convenios y de manera general, de acuerdo a lo siguiente:

- En el reporte de valores se debe diferenciar los valores pagados, pendientes y vencidos, tanto de usuarios de manera individual y general, así como de otros aportantes (GAD Parroquiales, Gobierno Provincial y otros)
- Se debe implementar una opción que pueda dar información de valores por el año en el que se firmó el convenio, tanto de lo emitido, recuperado y pendiente.
- Implementar una opción que pueda dar información sobre pagos pendientes por GAD Parroquiales y otros aportantes.
- Implementar una opción en el sistema que genere una alarma al momento de ingresar los números de contratos, cuando estos ya hayan sido asignados.

Atentamente,

BIBLIOGRAFIA

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.- Manual de Auditoría de Gestión Acuerdo 031 CG-2002

USAID, IAI, "SI SE PUEDE" Marco Integrado de Control de los Recursos y los Riesgos-Ecuador CORRE, (COSO ERM) 2004)

ETAPA EP.- Manual Orgánico Funcional

1 Ley Orgánica de Administración Financiera y de Control art. 265

Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personal jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos 100-01

Manual de Auditoría Financiera Gubernamental.2001 pág. 121-129vv

<http://www.monografias.com/trabajos63/control-interno-auditoria/control-interno-auditoria2.shtml>

ASAMBLEA NACIONAL.-COOTAD (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial de Administración y Descentralización)

CONSEJO CANTONAL DE CUENCA.- Ordenanza municipal



ANEXOS

ANEXO N° 1

 EVALUACION DE CONTROL INTERNO POR COMPONENTE		1/2 CI/A				
COMPONENTE: RECUPERACION DE INVERSIONES DEL AREA RURAL						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			REF P.T	COMENTARIOS
		SI	NO	N/A		
1.	¿Existe un Manual de Procesos para la liquidación de obras ejecutadas mediante convenios en el área rural?		X			No existe un Manual de Procedimientos.
2.	¿El número de personal está de acuerdo con la naturaleza del trabajo y la complejidad de las actividades y sistemas?	X				
3.	¿Existe un registro de los convenios firmados para la ejecución de obras en el área rural?	X				
4.	¿Existe un reporte oportuno por parte del Departamento de Construcción y Fiscalización de la documentación de obras ejecutadas para la liquidación económica?		X			
5.	¿Se han fijado objetivos específicos (operativos, cumplimientos etc...) para la liquidación de obras ejecutadas mediante convenios rurales?		X			
6.	¿Se cuenta con la información oportuna para la liquidación de convenios?		X			
7.	¿Existe reportes sobre la falta de información, para la toma de decisiones y correctivos?	X				
		ELABORADO		POR:	FECHA: 3-05-2013	
		NANCY				
		ELABORADO POR: TANIA			FECHA: 3-05-2013	



CI/A 2/2

COMPONENTE: RECUPERACION DE INVERSIONES DEL AREA RURAL

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			REF. P.T	COMENTARIOS
		SI	NO	N/A		
8.	¿Existen sanciones para los funcionarios que incurren en la entrega tardía y errónea de información para la liquidación de convenios?		X			
9.	¿Se tiene cuantificado los convenios de obras que han sido ejecutadas y no liquidadas?		X			
10.	¿Existen planes de acciones correctivas?		X			
11.	¿Se tiene identificado con claridad que obras aún no han sido liquidadas para el cobro a los usuarios?	X				
		ELABORADO POR: NANCY			FECHA:3-05-2013	
		ELABORADO POR: TANIA			FECHA:3-05-2013	

ANEXO N° 2



HOJA DE HALLAZGOS

DEPARTAMENTO DE RECUPERACION DE INVERSIONES AREA RURAL DE ETAPA EP

REF/ PT	N°	CONDICION	CRITERIO	CAUSA	EFFECTO
A 1/5 A 2/5 A 3/5 A 4/5 A 5/5	1	No existe cumplimiento en la entrega de la información por parte de la Gerencia de Agua a la Gerencia Comercial para la liquidación económica de las obras.	De acuerdo al Manual de Funciones de la Empresa la información de las obras tiene que ser entregadas al Departamento encargado para la liquidación en el menor tiempo posible, posterior a la ejecución y firma del acta recepción provisional por parte de la comisión encargada de recibir la obra.	Los funcionarios encargados de formar la Comisión para la recepción de la obra no lo hacen de acuerdo al tiempo estimado.	Retraso en la entrega de información y liquidación económica de las obras.
	2	Elaboración de convenios	En el área rural previo a la ejecución de obras se tiene que firmar un convenio entre ETAPA, los moradores y GAD Parroquial, en donde se redacta las condiciones para la ejecución de la obra, aportes de las partes y formas de pago.	Existen inconsistencias en la redacción de los convenios.	Al ser el único documento habilitante para poder cobrar por las obras ejecutadas, retrasa la liquidación y en muchos de los casos causan pérdida económicas para la empresa.
	3	Reporte de documentación para la liquidación económica y emisión de facturas a beneficiarios.	El Departamento de Fiscalización y Construcción de la Gerencia de Agua es el encargado de la entrega de documentación a la Gerencia de Agua para la liquidación económica y emisión de facturas a beneficiarios y aportantes.	Existen retrasos muy marcados desde la fecha de la recepción de la obra y el envío de la documentación a la Gerencia Comercial	Las obras quedan rezagadas para su liquidación, ocasionando retraso en la recuperación de la inversión.

	4	Reporte de fichas domiciliarias y otra documentación	El Departamento de Fiscalización y Construcción es el encargado de reportar la documentación necesaria para la liquidación económica.	Los funcionarios encargados de recibir la información a los contratistas de las obras, no están revisando de manera eficiente las fichas domiciliarias pues se ha determinado varios errores en monto e información de clientes en las mismas	Ocasiona retraso en la liquidación y perdidas económicas para la empresa al no poder obtener los datos de clientes para la emisión de valores.
	5	Archivo	En la Gerencia Comercial existe el archivo de las obras liquidadas	No se está llevando de manera eficiente y ordenada el archivo de la documentación de obras liquidadas y no existe un responsable asignado para este archivo.	Pérdida de información.

ANEXO. 3

		PROGRAMA DE AUDITORIA		PA/A
ENTIDAD: ETAPA EP CIUDAD: CUENCA PROVINCIA: AZUAY		COMPONENTE: CONVENIOS RURALES		
Nº	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	HECHO POR	FECHA
	OBJETIVOS: 1. Evaluar la situación actual del área. 2. Realizar un levantamiento de la información correspondiente a los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010. 3. Verificar todos los convenios suscritos comprendidos entre los años 2006 hasta el 2010. 4. Determinar que obras no han sido liquidadas. 5. Determinar el motivo que retrasa las liquidaciones económicas de las obras 6. Cuantificar las obras no liquidadas. 7. Establecer porque no han sido liquidadas las obras y el área responsable. 8. Enunciar recomendaciones orientadas a alcanzar los máximos niveles de eficiencia para una recuperación ágil. PROCEDIMIENTOS: 1. Evalúe el control interno aplicar cuestionarios y evidenciar la documentación. 2. Realizar el levantamiento de la información de los convenios que no se encuentran liquidados comprendidos entre los años 2006-2010 y cuantificar los valores pendientes de recuperar.			
		CI/A	TANIA NANCY	3-05-2013
		A	TANIA NANCY	13-05-2013
		ELABORADO NANCY	POR:	FECHA: 3-05-2013
		ELABORADO POR: TANIA		FECHA: 07-06-2013



A 1/5

CONVENIOS NO LIQUIDADOS AÑO 2006

No.	CONVENIO	NUT	TIPO DE OBRA	SECTOR	VALOR CONVENIO	APORTES	ANTICIPO USUARIOS	APORTE ETAPA	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	VALOR POR RECUPERAR	AREA A CARGO	OBSERVACIONES
1	GEPI-S-052-R-2006	2006001058	AMPLIACION DEL SISTEMA DE BOMBEO DE RAYOLOMA URB. LAS GAVIOTAS	RAYOLOMA- EL VALLE	\$ 151.452,62	-	\$ 67.902,58	\$ 83.550,04	-	\$ 0,00	GERENCIA COMERCIAL	ESTE CONVENIO FORMA PARTE DE UN CONVENIO MARCO FIRMADO EN AÑOS ANTERIORES.
2	GEPI-S-066-R-2006	2006002254	CONST. MATRIZ ALCANT. COMBINANO	LA DOLOROSA- RICAURTE	\$ 16.148,32	\$ 2.000,00	\$ 2.500,00	\$ 4.844,50		\$ 6.803,82	GERENCIA AGUA	CONTRATO 192-2006
3	GEPI-S-071-R-2006	2005000629	SISTEMA DE BOMBEO CASTILLA CRUZ URB. MAGISTERIO DEL AZUAY	EL VALLE	\$ 146.907,15	-	\$ 92.367,37	\$ 54.539,78	-	-	GERENCIA AGUA	NO REPORTADO A LA GERENCIA COMERCIAL PARA LIQUIDACION, CABE INDICAR QUE ESTE CONVENIO FORMA PARTE DE UN CONVENIO MARCO FIRMADO EN AÑOS ANTERIORES.
5	GEPI-S-017-R-2006	2006010954	SISTEMA DE BOMBEO CASTILLA CRUZ URB. ACCION POPULAR UNIFICADA	EL VALLE	\$ 142.356,94	-	\$ 69.926,80	\$ 52.850,50	-	\$ 19.579,64	GERENCIA AGUA	NO REPORTADO A LA GERENCIA COMERCIAL PARA LIQUIDACION, LOS US\$ 19.579,64 CORRESPONDE A TITULOS NO CANCELADOS CABE INDICAR QUE ESTE CONVENIO FORMA PARTE DE UN CONVENIO MARCO FIRMADO EN AÑOS ANTERIORES.
4	GEPI-S-093-R-2006	2005015879	CONT. MATRIZ DE AGUA POTABLE	CALLE MOZART Y MARGINAL AL RIO	\$ 2.184,17	-	\$ 832,81	\$ 356,92	-	\$ 994,44	GERENCIA COMERC.	FALTA LIQUIDAR 5 DOMICILIARIAS (CARPETA 111)
5	GEPI-S-017-R-2006	2006010954	SISTEMA DE BOMBEO CASTILLA CRUZ	CASTILLA CRUZ- EL VALLE	\$ 0,00	-	-	-	-	-		NO REPORTADO A LA GERENCIA COMERCIAL PARA LIQUIDACION, LOS 19.579,64 CORRESPONDE A TITULOS NO CANCELADOS CABE INDICAR QUE ESTE CONVENIO FORMA PARTE DE UN CONVENIO MARCO FIRMADO EN AÑOS ANTERIORES.
6	GEPI-S-065-R-2006	2005009544	I FASE DE LA CONDUCCION DE SIST. COMUNITARIO DE AGUA POTABLE	PUCARALOMA, IRQUIS, BUENA ESPERANZA	\$ 179.744,76	-	\$ 50.479,06	\$ 71.897,66	\$ 55.447,92	\$ 1.920,11	GERENCIA COMERCIAL	SE TIENE QUE HACER UNA RELIQUIDACION(REVISAR CARPETA 6 Y LIBRO 111)
7	GEPI-S-083-R-2006	2006016674	CONT. ALCANT. SANITARIO	DESPACHO,BAGU ANCHI-EL VALLE	\$ 65.239,37	\$ 8.776,45	\$ 19.571,82	\$ 32.619,69	-	\$ 4.271,41	GERENCIA COMERCIAL	EXISTE UN VALOR PENDIENTE DE LIQUIDAR A LA JUNTA PARROQUIAL (REVISAR CARPETA 8)
TOTALES					\$ 704.033,33	\$ 10.776,45	\$ 303.580,44	\$ 300.659,10	\$ 55.447,92	\$ 33.569,42		



A 2/5

CONVENIOS NO LIQUIDADOS AÑO 2007

NO.	CONVENIO	NUT	OBRA	VALOR CONVENIO/COSTO DE OBRA	APORTES	ANTICIPO USUARIOS	APORTE ETAPA	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	OTROS APORTES	VALOR POR RECUPERAR	AREA A CARGO	OBSERVACIONES
1	GEPIS-007-R-2007	2006019120	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO UCHULOMA- BAÑOS	\$ 30.103,85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	30.103,85	GERENCIA DE AGUA POTABLE	NO LIQUIDADO DOMICILIARIAS, MEDIANTE OFICIO 2013-008- PRI, DEL 4 DE FEBRERO DEL 2013, SE SOLICITA A LA GERENCIA DE AGUA POTABLE REMITIR A LA GERENCIA COMERCIAL LAS FICHAS DOMICILIARIAS EJECUTADAS MEDIANTE CONTRATO 142-2007, A FIN DE QUE SE PROCEDA CON LA EMISION DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES (se tiene que pedir una copia al archivo por cuanto no existe las fichas domiciliarias en la Gerencia Comercial)
2	GEPIS-009-R-2007	2006019120	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO BARRIO SAN VICENTE - BAÑOS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
3	GEPIS-010-R-2007	2006019120	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO, BARRIO GUADALUPANO - BAÑOS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
4	GEPIS-071-R-2007	2007010085	CONSTRUCCION DE LA MATRIZ DE AGUA POTABLE, SAN MATEO DE LA CERAMICA - SAYASU	\$ 1.416,13	\$ -	\$ 285,00	\$ 353,86	\$ -	\$ -	\$ 777,27	GERENCIA DE AGUA POTABLE	NO LIQUIDADO DOMICILIARIA, SE SOLICITA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A FISCALIZACION ENTREGA DE PLANILLA DE DOMICILIARIA Y POR ELLO NO SE HA
5	GEPIS-085-R-2007	2007000725	CONSTRUCCION DE LA MATRIZ DE AGUA POTABLE, MONAY ATRÁS DE LA ESC. CATALINA GUERRERO - EL VALLE	\$ 2.241,69	\$ -	\$ 1.075,35	\$ 460,86		\$ -	\$ 705,48	GERENCIA DE AGUA POTABLE	NO ESTAN EMITIDAS VALORES DE DOMICILIARIAS UNICAMENTE ESTA EMITIDO COSTO DE MATRIZ, SE DEBE SOLICITAR LIQUIDACION DE DOMICILIARIAS
6	GEPIS-088-R-2007	2008009415	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SECTORES CORRALPAMBA, IRQUIS, BUENA ESPERANZA, PUCARALOMA, CHURUGUZO, SAN AGUSTIN, ESCALERAS Y SANTA TERESITA - TARQUI	\$ 17.214,12	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 17.214,12	GERENCIA DE AGUA POTABLE	DE ESTE CONVENIO ESTA LIQUIDADADO SOLO LA MATRIZ, YA QUE EN EL CONVENIO INDICA CADA USUARIO REALIZARA EL TRÁMITE DE INSTALACIÓN DE DOMICILIARIA, A FIN DE QUE LA INSTALACION SE REALICE PARALELAMENTE CON LA INSTALACION DE LAS MATRICES, EN TAL VIRTUD SE DE DEBE SOLICITAR LA LIQUIDACIÓN DE LAS DOMICILIARIAS. CONT. 136-2008 POR LIQUIDAR
7	GEPIS-031-R-2007	2006017343	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, SAN JOSE DE HUIGRA - MOLLETURO	\$ 36.954,44	\$ 1.875,00		\$ 9.657,90	\$ 13.546,54	\$ 10.000,00	\$ 1.875,00	GERENCIA COMERCIAL	FALTA LIQUIDAR EL SEGUNDO APORTE DE LA JUNTA PARROQ. MOLLETURO QUE ES DE 1.875 DOLARES. SE SOLICITA A LA GERENCIA COMERCIAL LA EMISION DE SE DEVUELVE OBRA A LA GERENCIA DE AGUA CON OFICIO 2010-1701-GC CON FECHA 25 AGOSTO DEL 2010. YA QUE EXISTE INCONFORMIDAD POR PARTE DEL REPRESENTANTE POR CUANTO SE HICIERON MODIFICACIONES EN LA CONSTRUCCION DE LA MATRIZ Y POR LO CUAL SE INCREMENTO EL VALOR DE LA OBRA CON RELACION AL CONVENIO FIRMADO. CON OFICIO 2013- 219-GCT DEL 28 DE ENERO DEL 2013, LA GC SOLICITA A LA SJ CONCRETAR RESOLUCIONES O REFORMAS AL REGLAMENTO A FIN DE QUE SE PUEDA LIQUIDAR ENTRE OTRAS ESTA OBRA
8	GEPIS-038-R-2007	2007000777	CONSTRUCCIÓN DE LA MATRIZ DE AGUA POTABLE, PANAMERICANA NORTE KM13 - NULTI	\$ 1.893,86	\$ 600,00	\$ -	\$ 507,09	\$ -	\$ -	\$ 786,77	GERENCIA DE AGUA POTABLE	OBRA EN PROCESO DE RECEPCION, MEDIANTE OFICIO 2013- 009-PRI DE FECHA 4 DE FEBRERO DEL 2013, SE SOLICITA A LA GC FIRMA DE ADENDUM DEBIDO A QUE EL VALOR POR EL QUE FUE SUSCRITO EL COVENIO INICIAL ES DE \$ 226.124,66 Y EL MONTO CONTRATADO DE LA OBRA ASCIENDE A \$ 460.089,07
9	GEPIS-039-R-2007	2004008782	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE MEDIANTE BOMBEO, LOMA DE LA CAPILLA, HIERVA BUENA, SAN VICENTE, ALLPAYACU, MIRMIRY SAMANA - NULTI FASE II	\$ 226.124,66	\$ 80.000,00	\$ 17.696,00	\$ 90.449,86	\$ -	\$ -	\$ 37.978,80	GERENCIA COMERCIAL	EN BASE A CONVERSACIONES CON LA ING. MONICA SAQUIPAY DICE QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LIQUIDACION
10	GEPIS-041A-R-2007	2006013709	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO, BARRIO LA UNION - CUMBE	\$ 52.357,39	\$ 15.000,00	\$ 3.780,00	\$ 15.707,22	\$ -	\$ -	\$ 17.870,17	GERENCIA COMERCIAL	NO SE HA REPORTADO LA OBRA PARA LA LIQUIDACION
11	GEPIS-077-R-2007	2007009839	CONSTRUCCION DE LA MATRIZ DE AGUA POTABLE, SAN JOSE CERCA DE LA PLANTA DE AGUA - SAN JOAQUIN	\$ 980,73	\$ -	\$ 200,00	\$ 227,84	\$ -	\$ -	\$ 552,89	GERENCIA DE AGUA POTABLE	OBRA NO HA SIDO REPORTADA PARA LA LIQUIDACION (ORDEN TRAB. 1265-2008)
12	GEPIS-079-R-2007	2007010733	CONSTRUCCION DE LA MATRIZ DE AGUA POTABLE, SECTOR DE GUNCAY, LA FATIMA - EL VALLE	\$ 3.213,79	\$ -	\$ 1.500,00	\$ 637,40	\$ -	\$ -	\$ 1.076,39	GERENCIA DE AGUA POTABLE	REVISAR CARPETA 5 Y PROCEDER CON LA LIQUIDACION DE ACUERDO A INFORMACION DE LA GERENCIA DE AGUA SON 3 CONTRATOS PARA ESTA OBRA Y QUE SE ENCUESTRAN YA REPORTADOS A LA G.C
13	GEPIS-081-R-2007	2007012965	AMPLIACION DE LOS INTERCEPTORES DE LAS QUEBRADAS DE CARAPUNGO Y TENORIO QUEBRADA CARAPUNGO Y TENORIO - EL VALLE	\$ 271.428,39	\$ -	\$ 137.742,00	\$ 81.428,52	\$ -	\$ -	\$ 52.257,87	GERENCIA COMERCIAL	PENDIENTE LIQUIDAR TANTO MATRIZ COMO DOMICILIARIAS
14	GEPIS-083-R-2007	2007008450	CONSTRUCCION DE LAS MATRICES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CENTRO PARROQUIAL DE SAN JOAQUIN	\$ 5.947,40	\$ -	\$ 1.200,00	\$ 1.673,90	\$ -	\$ -	\$ 3.073,50	GERENCIA COMERCIAL	
TOTALES				649.876,45	97.475,00	163.478,35	201.104,45	13.546,54	10.000,00	164.272,11		



A 3/5

CONVENIOS NO LIQUIDADOS AÑO 2008

NO.	CONVENIO	NUT	TIPO DE OBRA	SECTOR	VALOR CONVENIO	APORTES	ANTICIPO USUARIOS	APORTE ETAPA	VALOR POR RECUPERAR	AREA A CARGO	OBSERVACIONES
1	GEPIS-069-R-2008	2008007694	MATRIZ AGUA POTABLE	YUZUL-SANTA ANA	\$ 30.000,00	\$ 5.000,00		\$ 15.000,00	\$ 10.000,00	GERENCIA DE AGUA	CONVENIO TODAVÍA NO SE EJECUTA
2	GEPIS-079-R-2008	2007012647	MATRIZ DE ALCANTARILLO	CRISTO REY - CHECA	\$ 5.358,85	\$ 1.800,00	\$ 800,00	\$ 2.143,54	\$ 615,31	GERENCIA DE AGUA	OBRA DEVUELTA A LA GERENCIA DE AGUA POT. PARA QUE SE JUSTIFIQUE EL INCREMENTO DE LA OBRA EN MAS DE UN 50% EN RELACION AL CONVENIO (OFIC. 2012-131-GCT) CON FECHA 9 DE OCTUBRE DEL 2012)
	TOTALES				\$ 35.358,85	\$ 6.800,00	\$ 800,00	\$ 17.143,54	\$ 10.615,31		

CONVENIOS NO LIQUIDADOS AÑO 2009

No.	CONVENIO	NUT	TIPO DE OBRA	SECTOR	VALOR CONVENIO	APORTES	ANTICIPO USUARIOS	APORTE ETAPA	OTROS	VALOR POR RECUPERAR	AREA A CARGO	OBSERVACIONES
1	GEPIS-007-R-2009	2004011204	MATRIZ AGUA POTABLE	SECTOR CULEBRILLAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	GERENCIA COMERCIAL	DE ACUERDO AL CONVENIO NO EXISTE CONSTRUCCION DE OBRA, LOS BENEFICIARIOS SE UNIRAN A UNA MATRIZ YA EXISTENTE PARA LO CUAL SE COMPROMETEN A DONAR UN TERRENO A ETAPA Y A CANCELAR LA
2	GEPIS-014-R-2009	2009002301	MATRIZ ALCANTARILLADO	BARRIO GUADALUPANO-BAÑOS	\$ 32.387,36	\$ -	\$ -	\$ 12.954,94		\$ 19.432,42	GERENCIA DE AGUA	CONVENIO NO HA SIDO REPORTADO PARA LIQUIDACION, INGRESAR A SIGECOM
3	GEPIS-021-R-2009	2008012708	MATRIZ ALCANTARILLADO	CRUCE DE MONAY, SUB ESTACION-EL VALLE	\$ 801.673,74	\$ 1.206,84	\$ 87.731,74	\$ 290.412,06		\$ 422.323,10	GERENCIA DE AGUA	CONVENIO NO HA SIDO REPORTADO PARA LIQUIDACION
4	GEPIS-037-R-2009	2008018036	MATRIZ AGUA POTABLE	COFRADIA DE CHAULLABAMBA-NULTI	\$ 2.956,26	\$ -	\$ 450,00	\$ 748,31		\$ 1.757,95	GERENCIA DE AGUA	CONVENIO NO HA SIDO REPORTADO PARA LIQUIDACION
5	GEPIS-041-R-2009	2008019116	MATRIZ AGUA POTABLE	SAN FRANCISCA-RICAURTE	\$ 1.773,11	\$ -	\$ 290,00	\$ 393,36		\$ 1.089,75	GERENCIA DE AGUA	CONVENIO NO HA SIDO REPORTADO PARA LIQUIDACION
6	GEPIS-043-R-2009	2008001058	RED ALCANTARILLADO COMBINADO	BUENOS AIRES-SAYAUSI	\$ 719.051,95	\$ -	\$ 73.193,23	\$ 358.025,97		\$ 287.832,75	GERENCIA DE AGUA	CONVENIO NO HA SIDO REPORTADO PARA LIQUIDACION
7	GEPIS-045-R-2009	2009001176	MATRIZ DE AGUA POTABLE	MISICATA-BAÑOS	\$ 1.177,26	\$ -	\$ 200,00	\$ 306,14		\$ 671,12	GERENCIA DE AGUA	CONVENIO NO HA SIDO REPORTADO PARA LIQUIDACION
8	GEPIS-048-R-2009	2009002002	MATRIZ ALCANTARILLADO	PARQUE DE CHILCAPAMBA-EL VALLE	\$ 3.862,95	\$ -	\$ 600,00	\$ 857,50		\$ 2.405,45	GERENCIA DE AGUA	CONVENIO NO HA SIDO REPORTADO PARA LIQUIDACION
9	GEPIS-061-R-2009	2009006611	MATRIZ ALCANTARILLADO	CALLE RAFAEL AGUILAR, CRUZ VERDE-SAN JOAQUIN	\$ 5.879,20	\$ -	\$ 860,00	\$ 1.589,17		\$ 3.430,03	GERENCIA DE AGUA	CONVENIO NO HA SIDO REPORTADO PARA LIQUIDACION
10	GEPIS-072-R-2009	2009006668	MATRIZ DE AGUA POTABLE	SAN JUAN LOMA EL VALLE	\$ 16.521,92	\$ -	\$ 170,00	\$ 3.874,72		\$ 12.477,20	GERENCIA DE AGUA	CONVENIO NO HA SIDO REPORTADO PARA LIQUIDACION
11	GEPIS-074-R-2009	2009010394	MATRIZ DE AGUA POTABLE	SESTOR SAN JOSE-EL VALLE	\$ 1.828,88	\$ -	\$ 300,00	\$ 501,66		\$ 1.027,22	GERENCIA DE AGUA	CONVENIO NO HA SIDO REPORTADO PARA LIQUIDACION
12	GEPIS-084-R-2009	2003017651	MATRIZ ALCANT. E INTERCEPTOR EN LA QUEBRADA DEL SALADO	LA VICTORIA BAJA-EL VALLE	\$ 305.983,00	\$ -	\$ 13.920,00	\$ 151.172,51		\$ 140.890,49	GERENCIA DE AGUA	CONVENIO NO HA SIDO REPORTADO PARA LIQUIDACION
13	GEPIS-093-R-2009	2009019034	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE POTABILIZ. PILLACHIQUIR	PILLACHIQUIR	\$ 197.084,19	\$ -	\$ 41.375,50	\$ 78.007,54		\$ 77.701,15	GERENCIA DE AGUA	CONVENIO NO HA SIDO REPORTADO PARA LIQUIDACION
14	GEPIS-025-R-2009	2007011042	MATRIZ AGUA POTABLE	PUTUCAY, GRAN PODER, LA SUYA-MOLLETURO	\$ 938.014,28		\$ 13.140,00	\$ 295.181,18	\$ 483.723,14	\$ 145.969,96	GERENCIA COMERCIAL	SE HA PRESENTADO INCOVENIENTES PARA LA LIQUIDACION, POR LO QUE SE RECOMIENDA ESTABLECER UNA REUNION CON EL ING. XAVIER DIAZ PARA ESTABLECER COMO SE VA A PROCEDER CON LA LIQUIDACION ECONOMICA
15	GEPIS-026-R-2009	2007012414	MATRIZ ALCANTARILLADO	ABDON CALDERON	\$ 299.459,13	\$ -	\$ 8.765,08	\$ 85.201,58	\$ 170.432,14	\$ 35.060,33	GERENCIA COMERCIAL	EN PROCESO DE LIQUIDACION
16	GEPIS-027-R-2009	2007012414	MATRIZ AGUA Y ALCANT.	ESTERO PIEDRA	\$ 137.833,39	\$ -	\$ 4.020,00	\$ 38.866,48	\$ 78.723,68	\$ 16.223,23	GERENCIA COMERCIAL	FALTA REPORTE DE DOMICILIARIAS
17	GEPIS-028-R-2009	2007012414	IMPLEMENTACION SIST. AGUA	TAMARINDO	\$ 164.715,39	\$ -	\$ -	\$ 45.407,11	\$ 94.904,31	\$ 24.403,97	GERENCIA COMERCIAL	FALTA REPORTE DE DOMICILIARIAS
18	GEPIS-033-R-2009	2007012414	MATRIZ ALCANTARILLADO	FLOR Y SELVA	\$ 182.270,96	\$ -	\$ 5.198,69	\$ 55.191,85	\$ 101.085,66	\$ 20.794,76	GERENCIA COMERCIAL	EN PROCESO DE LIQUIDACION
19	GEPIS-056-R-2009	20090003862	RED DE ALCANTARILLADO	CENTRO PARROQ. SANTA ANA	\$ 579.026,34	\$ 300.000,00	\$ 16.800,00	\$ 231.610,54		\$ 30.615,80	GERENCIA COMERCIAL	EN PROCESO DE LIQUIDACION
20	GEPIS-067-R-2009	2008013295	IMPLEMENTACION SIST. AGUA	VICTORIA DEL PORTETE Y TARQUI	\$ 1.494.403,68	\$ 50.000,00	\$ 103.738,59	\$ 272.910,11	\$ 812.128,42	\$ 255.626,56	GERENCIA DE AGUA	NO SE HA REPORTADO TODOS LOS CONTRATOS PARA PODER PROCEDER CON LA LIQUIDACION ECONOMICA.
VALOR TOTAL A LIQUIDAR					\$ 5.885.902,99	\$ 351.206,84	\$ 370.752,83	\$ 1.923.212,73	\$ 1.740.997,35	\$ 1.499.733,24		

CONVENIOS NO LIQUIDADOS AÑO 2010

No.	CONVENIO	NUT	TIPO DE OBRA	SECTOR	VALOR A LIQUIDAR	APORTES JUNTA PARROQ.	ANTICIPO USUARIOS	APORTE ETAPA	OTROS	VALOR POR RECUPERAR	AREA A CARGO	OBSERVACIONES
1	GEPI-003-R-2010	201000094	SIST. ALCANT. PLUVIAL	CABECERA PARROQ. MOLLETURO	637.994,92	44.318,11	-	318.997,16	-	274.679,65	GERENCIA DE AGUA	SE CONSULTO AL ING. JUAN FERNANDO COELLO, HACER SEGUIMIENTO
2	GEPI-004-R-2010	201000094	RED ALCANT. SANITARIO	CABECERA PARROQ. MOLLETURO	139.204,73	55.681,89	-	69.602,37	-	13.920,47	GERENCIA DE AGUA	SE CONSULTO AL ING. JUAN FERNANDO COELLO, HACER SEGUIMIENTO
3	GEPI-005-R-2010	201000094	AMPLIACION SIST. AGUA POTABLE	CABECERA PARROQ. MOLLETURO	168.974,46	-	-	84.487,23	-	84.487,23	GERENCIA DE AGUA	SE CONSULTO AL ING. JUAN FERNANDO COELLO, HACER SEGUIMIENTO
4	GEPI-010-R-2010	2009013632	MATRIZ ALCANTARILLADO	AV. ENRIQUE ARIZAGA TORAL	42.492,20	6.829,10	3.220,00	15.175,78	-	17.267,32	GERENCIA DE AGUA	EXISTE INCONSISTENCIA EN REPORTE DE DOMICILIARIAS SE SOLICITO AL ING. FABIAN CAZAR SE DEPURE EL CATASTRO DE
5	GEPI-067-R-2010	2009013632	ALCANT. COMBINADO	CENTRO PARROQ. CHIQUINTAD	329.286,98	114.114,79	17.911,73	128.114,79	-	69.145,67	GERENCIA DE AGUA	EXISTE INCONSISTENCIA EN REPORTE DE DOMICILIARIAS SE SOLICITO AL ING. FABIAN CAZAR SE DEPURE EL CATASTRO DE DOMIC. Y PLANILLAS
6	GEPI-068-R-2010	2009013632	ALCANT. SANITARIO	BELLAVISTA-TIXAN	386.744,04	-	20.150,00	128.114,79	-	238.479,25	GERENCIA DE AGUA	NO REPORTADO PARA LIQUIDACION, FALTA SUSCRIPCION DE ACTA
7	GEPI-073-R-2010	2007012965	ALCANT. COMBINADO	GAVIOTAS, GUNCAY, EL TABLON	188.883,14	25.866,81	23.141,76	68.978,18	-	70.896,39	GERENCIA DE AGUA	NO REPORTADO PARA LIQUIDACION, FALTA SUSCRIPCION DE ACTA
8	GEPI-085-R-2010	2010000071	MATRIZ AGUA POTABLE	VIOLA, NARANJOS, TRES ESQUINAS	116.199,55	40.000,00	-	46.479,82	-	29.719,73	GERENCIA DE AGUA	SOLICIT. INFORME AL ING. XAVIER DIAZ COMO SE PROCEDE CON LA LIQUIDAC. ECONOMICA DEL CONVENIO
9	GEPI-114-R-2010	2010013233	ALCANT. COMBINADO	EL ARENAL-SAN ANTONIO-SAN MARTIN	316.338,71	76.901,61	34.965,00	126.535,49	-	77.936,61	GERENCIA DE AGUA	NO REPORTADO PARA LIQUIDACION, FALTA SUSCRIPCION DE ACTA
10	GEPI-131-R-2010	2010005842	MATRIZ AGUA POTABLE	CABULLIN-PACCHA	158.425,68	-	7.800,00	63.370,70	-	87.254,98	GERENCIA DE AGUA	NO REPORTADO PARA LIQUIDACION, FALTA SUSCRIPCION DE ACTA
11	GEPI-132-R-2010	2010009132	MATRIZ AGUA POTABLE	SAN MIGUEL DE BAGUANCHI-PACCHA	132.024,09	-	13.450,00	52.809,64	-	65.764,45	GERENCIA DE AGUA	NO REPORTADO PARA LIQUIDACION, FALTA SUSCRIPCION DE ACTA
12	GEPI-115-R-2010	2010013233	ALCANT. CONDOMINIAL SANITARIO	EL QUINCHE-RICAURTE	144.581,92	43.374,58	14.870,20	57.832,76	-	28.504,38	GERENCIA DE AGUA	NO REPORTADO PARA LIQUIDACION, FALTA SUSCRIPCION DE ACTA
13	GEPI-065-R-2010	2009011240	ALCANTAR. COMBINADO	MEDIO EJIDO-CALLE MAL PASO-MEDIO EJIDO- SAN JOAQUIN	35.553,20	4.984,83	972,03	14.314,14	-	15.282,20	GERENCIA COMERCIAL	EXISTE ERRORES EN REDACCION DEL CONVENIOS SE HA SOLICITADO A DR. PAUL ARCE
14	GEPI-120-R-2010	2010010647	MATRIZ ALCANTARILLADO	BAGUANCHI CEDILLO-PACCHA	54.907,92	11.000,00	-	21.963,17	-	21.944,75	GERENCIA DE AGUA	OBRA EN EJECUCION
15	GEPI-036-R-2010	2007012414	IMPLEMENTACION SIST. AGUA POTABLE	SAN JUAN PAMBA, MINAS, LLATCON, MOLLE-NULTI	1.378.534,42	140.000,00	45.400,00	551.413,76	-	641.720,66	GERENCIA DE AGUA	OBRA EN EJECUCION
16	GEPI-017-R-2010	2009004568	MATRIZ AGUA POTABLE	BARRIO EL ROSARIO-PACCHA	49.550,61	3.214,77	2.250,64	9.644,32	-	34.440,88	GERENCIA DE AGUA	OBRA EN PROCESO DE LIQUIDACION
1	GEPI-006-R-2010	2009017641	MATRIZ ALCANT.	GULAG Y MARIANZA-SAYASI	\$ 460.422,85	\$ -	\$ 23.855,00	\$ 184.169,14	\$ -	\$ 252.398,71	GERENCIA DE AGUA	OBRA EN EJECUCION
2	GEPI-021-R-2010	2007012414	SIST. AGUA POTABLE	OCTAVIO CORDERO-CHULLCO SOROCHE	\$ 6.139.356,04	\$ 81.333,34	\$ -	\$ 4.420.756,04	\$ -	\$ 1.333.006,06	GERENCIA DE AGUA	OBRA EN EJECUCION
3	GEPI-029-R-2010	2007012414	SIST. AGUA POTABLE -SIDCAY-CHULLCO SOROCHE			\$ 85.001,60	\$ 47.069,00		\$ -		GERENCIA DE AGUA	OBRA EN EJECUCION
4	GEPI-030-R-2010	2007012414	SIST. AGUA POTABLE EN CHECA-CHULLCO SOROCHE			\$ -	\$ 73.040,00		\$ -		GERENCIA DE AGUA	OBRA EN EJECUCION
5	GEPI-077A-R-2010	2007012414	SIST. AGUA POTABLE EN LLACAO-CHULLCO SOROCHE			\$ 80.000,00	\$ 19.150,00		\$ -		GERENCIA DE AGUA	OBRA EN EJECUCION
6	GEPI-066-R-2010	2010003664	ALCANT. SANITARIO	SAN JOSE - SAN JOAQUIN	\$ 1.076.274,39	\$ -	\$ 12.815,00	\$ 721.103,84	\$ -	\$ 342.355,55	GERENCIA DE AGUA	OBRA EN EJECUCION
7	GEPI-110-R-2010	2010006563	INTERCEPTOR	QUEBRADA MAL PASO-EL VALLE	\$ 555.787,52	\$ 166.736,26	\$ -	\$ 389.051,26	\$ -	\$ -	GERENCIA DE AGUA	OBRA EN EJECUCION
8	GEPI-119-R-2010	2010002303	MATRIZ ALCANTRIZ	VIOLA,NARANJOS,TRES ESQUINAS-PACCHA	\$ 1.774.658,80	\$ 266.198,00	\$ 36.900,00	\$ 1.064.795,28	\$ -	\$ 406.765,52	GERENCIA DE AGUA	OBRA EN EJECUCION
VALOR TOTAL EN EJECUCION					\$ 14.286.196,17	\$ 1.245.555,69	\$ 396.960,36	\$ 8.537.709,66	\$ -	\$ 4.105.970,46		

ANEXO. 4

		MATRIZ DE PONDERACION	
ENTIDAD: ETAPA EP CIUDAD: CUENCA PROVINCIA: AZUAY		COMPONENTE: OBRAS EJECUTADA MEDIANTE CONVENIOS RURALES	
Nº	PREGUNTAS	PONDERACION	CALIFICACION
1.	¿Se reportan en el tiempo estimado las obras ejecutadas mediante convenios rurales?	10	5
2.	¿Las obras reportadas para la liquidación económica contienen la información completa y correcta?	10	3
3.	¿Se ejerce un control adecuado de las obras ejecutadas y no liquidadas?	10	3
4.	¿Se tiene un registro informático de las obras ejecutadas mediante convenios rurales?	10	5
5.	¿Se toma acciones correctivas para solucionar los problemas o debilidades del área?	10	5
6.	¿Se liquidan las obras dentro de los tiempos estimados, una vez que han sido reportadas y se cuenta con la información correcta y completa?	10	8
7.	¿Se informa de manera oportuna las obras que no han sido liquidadas?	10	5
TOTALES		70	34

DETERMINACION DEL NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

COMPONENTE: OBRAS EJECUTADAS MEDIANTE CONVENIOS RURALES

1.- VALORACION

$$NC = \frac{CT \times 100}{PT}$$

PT

$$NC = \frac{34 \times 100}{70}$$

70

$$NC = 49\%$$

PT = PONDERACION TOTAL
CONFIANZA

CT= CALIFICACION TOTAL

NC= NIVEL DE

2.- CONFIANZA

BAJO

MODERADA

ALTO

15-50

51-75

76-95

3.- RIESGO

ALTO

MODERADO

BAJO

ANEXO 5



EXAMEN ESPECIAL

MATRIZ DE EVALUACION Y CALIFICACION DE RIEGO DE AUDITORIA

COMPONENTE	RIESGOS Y FUNDAMENTO	ENFOQUE DE AUDITORIA
Obras ejecutadas mediante convenios rurales	Riesgo Inherente: BAJO Riesgo de Control: ALTO Obras ejecutadas mediante convenios rurales y no reportadas de manera oportuna y con la información completa para la liquidación económica y su respectiva recuperación.	- Realizar un control adecuado de las obras ejecutadas mediante convenios rurales. - Verificar que la información que se reporta para la liquidación económica de las obras se encuentre completa y correcta. - Verificar que obras no se encuentran liquidadas. - Efectuar un análisis de la inversión realizada por la Empresa y no recuperada.



Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Contabilidad Superior

EXAMEN ESPECIAL A LA RECUPERACION DE INVERSIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
HIDROSANITARIAS EJECUTADAS MEDIANTE CONVENIOS EN EL AREA RURAL DEL CANTÓN
CUENCA, POR LA EMPRESA PÚBLICA DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL.

Diseño de Monografía

Autoras:

Nancy Elizabeth Torres Cabrera

Tania Elizabeth Tacuri Panamá

Director:

Ing. Genaro Peña Cordero

Cuenca, Ecuador

2013

1.- TITULO: EXAMEN ESPECIAL A LA RECUPERACION DE INVERSIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIAS EJECUTADAS MEDIANTE CONVENIOS EN EL AREA RURAL DEL CANTÓN CUENCA, POR LA EMPRESA PÚBLICA DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL.

1.1.- INTRODUCCION

Las obras hidrosanitarias que ETAPA EP construye en las zonas rurales del Cantón Cuenca son realizadas mediante convenios los mismos que se firman entre ETAPA EP, GAD Parroquiales, usuarios beneficiados y otros, posterior a la firma del convenio se ejecuta la obra de acuerdo a las cláusulas establecidas en el mismo, esta obra es realizada mediante un contrato de obra que es adjudicada mediante el sistema de compras públicas, fiscalizado por el Departamento de Construcción y Fiscalización en la Gerencia de Agua Potable y Alcantarillado.

Posterior a la ejecución y entrega de la obra por parte del contratista, esta es reportada al Departamento de Recuperación de Inversiones por el Departamento de Construcción y Fiscalización para que se proceda con el cálculo de los costos unitarios para cada uno de los aportantes y beneficiarios según lo establecido en el convenio, una vez establecidos los costos, se procede a emitir las facturas con los plazos establecidos, así como también la notificación a los beneficiarios a través de los GAD Parroquiales o representantes de la comunidad.

1-2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años la población de la zona rural del Cantón Cuenca se ha incrementado de manera importante, es así que la empresa ETAPA EP con la finalidad de brindar servicio a la población se ha visto en la necesidad de erogar grandes cantidades de dinero con la finalidad de satisfacer necesidades básicas y prioritarias de la comunidad, por lo que la empresa tomo la decisión de crear un Departamento específico encargado de recuperar las Inversiones que realiza ETAPA EP en la zonas rurales, sin embargo de acuerdo a una evaluación preliminar se ha podido observar que existen inconsistencias en la recuperación de las inversiones realizadas por la empresa, por lo que es importante el determinar las causas y tomar las acciones respectivas.

1.3.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

De acuerdo a la problemática anteriormente expuesta en este trabajo se plantearan los siguientes objetivos:

1.3.1 Objetivos generales

- 1.-Efectuar un examen especial al área de recuperación de inversiones
- 2.- Evaluar el Control Interno con la finalidad de mejorar las operaciones de recuperación de inversiones, presentar informes financieros razonables y cumplir con la normatividad
- 3.- Establecer la efectividad de las actividades realizadas en el área.

1.3.2 Objetivos específicos

- 1.- Evaluar la situación actual del área
- 2.-Realizar un levantamiento de la información correspondiente a los años 2006, 2007,2008 ,2009 y 2010
- 3.-Verificar todos los convenios suscritos comprendidos entre los años 2006 hasta el 2010.
- 4.-Determinar que obras no han sido liquidadas
- 5.-Determinar el motivo que retrasa las liquidaciones económicas de las obras
- 6.-Cuantificar las obras no liquidadas
- 7.- Establecer porque no han sido liquidas las obras y el área responsable
- 6.-Enunciar recomendaciones orientadas a alcanzar los máximos niveles de eficiencia para una recuperación ágil.

1.4.- JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

Es de suma importancia el poder realizar un examen, para evaluar el cumplimiento de los procedimientos y las funciones del departamento de Recuperación de Inversiones y de sus componentes. Esto permitirá presentar medidas correctivas que generen una labor eficiente y efectiva, definiendo procesos que institucionalicen la gestión.

1.5.- ALCANCE

El presente trabajo está dirigido a la evaluación de las actividades y operaciones que se han ejecutado dentro del Departamento de Recuperación de Inversiones del Área Rural comprendidos entre los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

1.6.- LIMITACIONES

Falta de disposiciones legales y financieras, existen ciertos vacíos que necesitan el pronunciamiento oficial de la Subgerencia Jurídica así como también de la Subgerencia Financiera.

2.- MARCO TEORICO

Auditoría

"Una Auditoría es la recopilación y evaluación de datos sobre información cuantificable de una entidad económica, para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos" ¹

Auditoría "Es el examen de información por parte de una tercera persona, distinta de la que la preparó y del usuario, con la intención de establecer su razonabilidad dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que tal información posee." ²

¹ Arens, Alvin. "Auditoría: un Enfoque Integral", Prentice Hall, México, 1996

² Normas de Control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos 100-01

Examen especial

- “Consiste en la verificación, estudio y evaluación de aspectos limitados o de una parte de las operaciones y transacciones financieras o administrativas, con posterioridad a su ejecución, aplicando las técnicas y procedimientos de la auditoría, de la ingeniería o afines, o de las disciplinas específicas, de acuerdo con la materia del examen, con el objeto de evaluar el cumplimiento de políticas, normas y programas y formular el correspondiente informe que debe contener comentarios, conclusiones y recomendaciones”.³
- “Consiste en la verificación de asuntos y temas específicos, de una parte de las operaciones financieras o administrativas, de determinados hechos o situaciones especiales y responde a una necesidad específica”.⁴

En nuestra opinión el examen especial es la revisión que se efectúa a una cuenta o a un grupo de cuentas, un estado o cualquier otro elemento de contabilidad, con el fin de dar cumplimiento a disposiciones legales, constituye un fin específico o una parte independiente de la contabilidad.

Control Interno

“El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. El control interno está orientado a cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control”.⁵

Componentes del Control Interno

El control interno tiene cinco componentes interrelacionados, que son:

1. El ambiente de control
2. La valoración del riesgo
3. Las actividades de control
4. La información y comunicación
5. La vigilancia o monitoreo

³ Ley Orgánica de Administración Financiera y de Control art. 265

⁴ Normas de Control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos 100-01

⁵ Normas de Control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos 100-01

Evaluación del Control Interno ⁶

Consiste en la revisión y análisis de todos los procedimientos que han sido incorporados al ambiente y estructura del control interno, así como a los sistemas que mantiene la organización para el control e información de las operaciones y sus resultados, con el fin de determinar si éstos concuerdan con los objetivos institucionales, para el uso y control de los recursos, así como la determinación de la consistencia del rol que juega en el sector que se desarrolla.

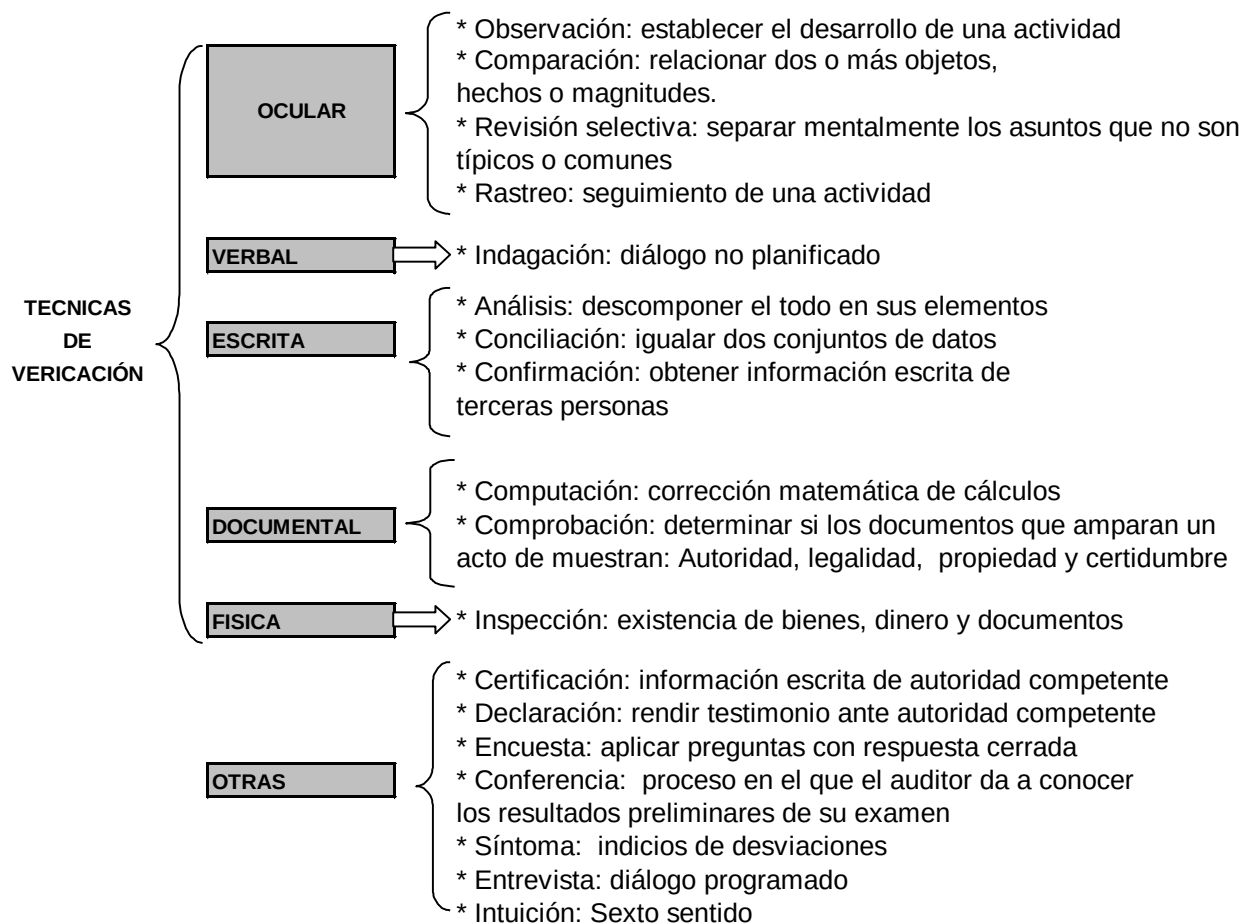
Evaluar un sistema de Control Interno, es hacer una operación objetiva del mismo. Esta evaluación se hace a través de la interpretación de los resultados de algunas pruebas efectuadas, las cuales tienen por finalidad establecer si se están realizando correctamente y aplicando los métodos, políticas y procedimientos establecidos por la dirección de la empresa para salvaguardar sus activos y para hacer eficientes sus operaciones.

⁶ Normas de Control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos 100-01

LAS TÉCNICAS DE AUDITORÍA

Las técnicas de auditoría son métodos prácticos de investigación y prueba utilizados en forma común por la profesión para obtener evidencias.

Los organismos superiores de control y las contralorías de algunos países adoptaron y clasificaron las técnicas de la siguiente manera:



PRUEBAS DE AUDITORIA ⁷

La prueba de auditoria es la manera o método que utiliza el auditor para establecer la veracidad o no de un hecho, actividad, proceso o afirmación. Las pruebas sirven para acumular evidencia suficiente y competente y son archivadas en los papeles de trabajo del auditor para sustentar sus aseveraciones. El conjunto de procedimientos de auditoria se denomina pruebas de auditoria. Las clases de pruebas que existen son:

- **Pruebas a los controles o de cumplimiento:** determinan el grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para el funcionamiento de la estructura de control interno, obteniendo evidencia de auditoria en cuanto al flujo de la documentación y sus controles inherentes.
- **Pruebas sustantivas:** sirven para verificar la razonabilidad de las afirmaciones administrativas: saldos de cuentas y operaciones.
- **Pruebas de doble propósito:** permiten evaluar tanto el grado de cumplimiento de los procedimientos de control como la razonabilidad de la cantidad monetaria presentada en las cuentas examinadas.

PLANIFICACION ESTRATEGICA DE AUDITORIA ⁸

Proceso mediante el cual los auditores obtienen la información y a partir de la misma elaboran las metas que con los medios y recursos disponibles formula los planes y programas para un examen.

OBJETIVOS: Lo que se pretende o quiere alcanzar por un grupo humano, empresa, unidad operativa, etc. incluso en forma individual

POLITICAS: Constituyen una guía para la acción a seguir en función de la finalidad del sistema que se trate

EFICACIA: El logro de los objetivos y metas previstas por la administración la que puede estar expresada en términos de cantidad, calidad, tiempo, costo, etc. para que se considere la eficacia debe haberse instrumentado una planificación detallada, con sistemas de información y herramientas o estándares de medición que detecten desviaciones.

⁷ Contraloría General del Estado. Manual de auditoría financiera, Quito, 2000, Pág. 215

⁸ Ley de Contraloría General del Estado

EFICIENCIA: Es el grado de utilización de los recursos: humanos, materiales, financieros, tecnológicos y ecológicos considerando el tiempo. El objetivo es incrementar la productividad.

ECONOMIA: Conseguir minimizar los costos de una actividad, programa u operación con eliminación de desperdicios.

CALIDAD: Grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos

SISTEMA: Conjunto de elementos relacionados entre que interactúan en busca de un objetivo.

PROCESO: conjunto de actividades interrelacionas e interactuantes que transforman elementos de entrada en resultados.

GESTION: Abarca las actividades de una empresa, que implica el establecimiento de metas y objetivos, el proceso de coordinación de los recursos disponibles, el desarrollo de estrategias para un normal funcionamiento y su evaluación y seguimiento permanente

3.- METODOLOGIA

3.1 Observación directa de los procedimientos

3.1 Levantamiento de información

3.3 Entrevistas a los funcionarios que laboran dentro del Área

3.4 Consultas a los Departamentos que se involucran para la liquidación de los convenios rurales.

3.5 Evaluación de los instrumentos legales

3.6 Elaborar el examen especial

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Determinar los procesos óptimos para un normal funcionamiento del área y obtener los resultados de recuperación máximos con la finalidad que la empresa pueda seguir invirtiendo en obras.

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.- Manual de Auditoría de Gestión Acuerdo 031 CG-2002

USAID, IAI, "SI SE PUEDE" Marco Integrado de Control de los Recursos y los Riesgos-Ecuador CORRE, (COSO ERM) 2004)

ETAPA EP.- Manual Orgánico Funcional

1 Ley Orgánica de Administración Financiera y de Control art. 265

Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personal jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos 100-01

Manual de Auditoría Financiera Gubernamental.2001 pág. 121-129vv

<http://www.monografias.com/trabajos63/control-interno-auditoria/control-interno-auditoria2.shtml>

ASAMBLEA NACIONAL.-COOTAD (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial de Administración y Descentralización)

CONSEJO CANTONAL DE CUENCA.- Ordenanza municipal 170

8.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MARZO				ABRIL			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Observación de los procesos			x					
Levantamiento de los procesos			x					
Entrevistas			X					
Realizar el examen especial				x				
Preparación del Informe borrador				x				
Correcciones necesarias					x			
Presentación del Informe final						x		
Impresión y presentación de la Tesina							x	

9.- RECURSOS

9.1.-RECURSOS HUMANOS

RESPONSABLE	DIRECTOR	COLABORACION ETAPA EP
Nancy Torres Cabrera Tania Tacuri Panamá	Ing. Genaro Peña C.	Ing. Inés Luzuriaga Ing. Salvador Brito

9.2.- RECURSOS TÉCNICOS.-

- 2 computadoras
- Suministros y materiales de oficina

9.3.- RECURSOS FINANCIEROS.-

Detalle	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Impresiones	100	0,02	2,00
Empastados	4	10,00	40,00
Materiales Oficina			15,00
Plan de internet	1	23,50	23,50
Transporte			30,00
TOTALES	105	33,52	110,50

10.- INDICE DE CONTENIDOS

CAPITULO I

1. Introducción

1.1CONOCIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

- 1.1.1. Reseña Histórica
- 1.1.2. Servicios
- 1.1.3. Planificación Estratégica
 - 1.1.3.1 Misión
 - 1.1.3.2 Visión
 - 1.1.3.3 Objetivos
 - 1.1.3.4 Valores Institucionales
- 1.1.4 Departamento De Recuperación de Inversiones

- 1.1.4.1 Estructura
- 1.1.4.2 Objetivo
- 1.1.4.3 Funciones Del Departamento

CAPITULO II

2. La auditoría

2.2 Control Interno

2.2.1 Componentes del Control Interno

- 2.2.1.1 El ambiente de control
- 2.2.1.2 La valoración del riesgo
- 2.2.1.3 Las actividades de control
- 2.2.1.4 La información y comunicación
- 2.2.1.5 La Vigilancia o monitoreo

2.2.2 Evaluación del Control Interno

CAPITULO III

3.- EXAMEN A LA RECUPERACION DE INVERSIONES DE CONVENIOS EN EL AREA RURAL DE LA EMPRESA PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE Y SANIAMIENTO AMBIENTAL DEL CANTÓN CUENCA.

1. Etapa de la planificación

- 1.1 Diagnóstico Preliminar
- 1.2 Panificación específica
 - 1.2.1 Evaluación del Control interno actual
 - 1.2.2 Puntos trascendentales para el examen
 - 1.2.3 Evaluación preliminar del riesgo de auditoría
 - 1.2.4 Distribución del trabajo y tiempo asignado

2. Ejecución

- 2.1 Aplicación de pruebas y procedimientos de Auditoría
- 2.2 Los hallazgos

3. Comunicación de resultados (conclusión)

3.1 Elaboración del informe borrador

3.2 Conferencia final de conocimiento del borrador

3.3 Entrega del informe definitivo

CAPITULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

4.2 Recomendaciones

Anexos